Ud. Está accediendo a este documento a través de la Biblioteca Digital de Genealogía Familiar, que lo publica con autorización del autor o editor del mismo para ser leído por individuos que acceden a este sitio web.

Está prohibido su uso o reproducción (total o parcial) para cualquier uso comercial sin autorización específica del autor o editor, que retiene todos sus derechos sobre este documento.

Puede consultar otros documentos de interés histórico o genealógico en www.genealogiafamiliar.net

INSTITUTO DE ESTUDIOS GENEALOGICOS Y HERALDICOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

REVISTA

35

ANEXO
INFORMATIVO DE LA
FEDERACIÓN ARGENTINA DE GENEALOGÍA

LA PLATA
(Argentina)
Setiembre de 2005

I.S.S.N. : 0328-0926

REVISTA DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS GENEALÓGICOS Y HERÁLDICOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA, Setiembre de 2005 **Nº 35**

INDICE

3.- Instituto de Estudios Genealógicos y Heráldicos de la Provincia de Buenos Aires. *Consejo Directivo. Delegados. Miembros Honorarios y Correspondientes. Miembros Titulares.*

7.- Temas de Heráldica Municipal: ***Escudo oficial del Partido de Coronel Suárez.***

9.- Temas de Heráldica Institucional: ***Escudo del Club de Gimnasia y Esgrima La Plata***

12.- Investigaciones genealógicas: **Amalia Vázquez Magaña de Duprat:** ***Experiencia genealógica familiar en el pueblo de Fitero (Navarra, España).***

35.- Comentarios bibliográficos: **Carlos Alberto Guzmán:** ***Actas del Primer Congreso Internacional de Emblemática General.***

37.- Crónica del Instituto: *Actividades del Instituto. Cuartas Jornadas Platenses de Genealogía, Heráldica y Vexilología. Nuevos miembros del Instituto. Necrológicas. Distinciones y designaciones. Publicaciones. Conferencias. Exposiciones Federación de Entidades de Estudios Históricos de la Provincia de Buenos Aires. Correo electrónico. Colaboraciones para la REVISTA. Asistencia a Congresos, Jornadas y actos conmemorativos. Nuevas convocatorias. Convocatorias para el año 2006.*

42.- Correo genealógico.

43.- Fichero de instituciones genealógicas, heráldicas y vexilológicas: *Instituto de Estudios Genealógicos del Uruguay.*

45.- ANEXO: ***Informativo Nº 5 de la Federación Argentina de Genealogía y Heráldica.***

* ** *** ** *

REVISTA DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS GENEALÓGICOS Y HERÁLDICOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Domicilio postal del Instituto y de la Dirección de Publicaciones:
Calle 61 N° 662 – LA PLATA (1900)
Tel.: (0221) – 451-5233

E.mail: genproba@yahoo.com.ar
Página WEB: www.laplatavive.com/miweb/genproba/

C.U.I.T.: 30-6657-1076-5 – Ingresos Brutos: Exento

Esta REVISTA ha sido registrada con el número 3308, evaluada en NIVEL 1, e incluida en el Directorio de LATINDEX del *Centro Argentino de Información Científica y Tecnológica*, del *CONICET*.

La responsabilidad por las opiniones e informaciones vertidos en artículos y trabajos firmados por sus autores, publicados en esta REVISTA, como también en las PUBLICACIONES ESPECIALES del Instituto, corresponde íntegramente a dichos autores. La Dirección de la REVISTA es autora y responsable por los trabajos no firmados.

Se permite la reproducción total o parcial de los trabajos publicados en este REVISTA, siempre que se cite el origen.

INSTITUTO DE ESTUDIOS GENEALÓGICOS Y HERÁLDICOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Entidad civil sin fines de lucro
Fundada el 14 de Junio de 1991

Adherido a

Federación Argentina de Genealogía y Heráldica
(Presidencia para el período 2004-2006)
Federación de Instituciones de Estudios Históricos de la Provincia de Buenos Aires
Colegio Heráldico de España y de las Indias

Consejo Directivo

(Período 2004-2006)

Presidente
Prof. Lilia Agustina Guzmán

Vice-Presidente primero
Lic. José Francisco de Ugarteche Echeverría

Vicepresidente segundo
Dr. Ricardo Esteban Ripa Krause

Secretario General
Dr. Fabián Gustavo Benítez

Pro secretario general
Sra. Silvia Mabel Franco D'Amico

Secretaria de Actas
Sra Celia Guerra de Petruccelli

Pro-Secretario de Actas
Sr. Carmelo Esteban Juárez

Tesorero
Sra Susana Magdalena Dotti

Pro-Tesorera
Sra. Gloria Alba Corte de Casco

Vocales
Ing. Carlos Alberto Guzmán
Mons. Dr. José Luis Kaufmann
Lic. Lidia Elisabet Firpo
Sra. Marta Susana Grimaldi

Director de publicaciones
Ing. Carlos Alberto Guzmán

Delegado permanente ante el Colegio Heráldico de España y de las Indias
Sr. Fernando del Arco y García

Delegada permanente ante la Dirección Provincial del Registro de las Personas
Lic. Lidia Elisabet Firpo

Delegados en la Provincia de Buenos Aires

BERAZATEGUI:	*Ing. Rodolfo Cabral*
BRANDZEN:	*Sr. Guillermo Ramón Díaz*
CARLOS CASARES:	*Nelson Roberto Bessone*
CHASCOMUS:	*Prof. Mirta Alicia Rica de Novello*
ENSENADA	*Lic. Silvana Gina Pignatelli*
Gral. PUEYRREDÓN:	*Dr. Aldo Marcos de Castro Paz*
LANÚS	*Sr.Osvaldo Adolfo Facciolo*
JOSE C. PAZ	*Sr. Pedro Pablo Haas*
MALVINAS ARGENTINAS:	*Sr. Pedro Pablo Haas*
MAR CHIQUITA	*Sr. Santiago de Elía Cavanagh*
SAN MIGUEL:	*Sr. Pedro Pablo Haas*
PILAR:	*Sr. Horacio Aníbal Benegas*
TRES DE FEBRERO:	*Sr. Horacio Callegari*

Miembros Honorarios

Dr. ENRIQUE DE GANDIA (+)
Presidente Fundador de la Sociedad Argentina de Historiadores
S. E. Dn. CRISTOBAL COLON y CARBAJAL
XVIII Duque de Veragua
Dr. SZABOLCS de VAJAY
Presidente Honorario de la Confederación Internacional de Genealogía y Heráldica
S. A. I. y R. Dn.. ANDRES SALVADOR de HABSBURGO-LORENA
Presidente del Colegio Heráldico de España y de las Indias

Miembros Correspondientes

Buenos Aires
Comodoro Santos A. Domínguez Koch
Ing. Diego Jorge Herrera Vegas
Dr. Félix F. Martín y Herrera
Córdoba
Prof. Ignacio G. Tejerina Carreras
Sra. Angélica González Valerga de Neisius (+)
Corrientes
Prof. Miguel Fernando González Azcoaga
Dr. Guillermo Macloughlin Breard
Entre Ríos
Nrio José Carlos Carminio Castagno
Formosa
Sr. Enrique Omar Osuna
Santa Fe
Lic. Raul Alfredo Linares Araya
Salta
Sr. Manuel Rafael García-Mansilla
Tucumán
Pbro. Dr. José María Fontán Gamarra
Sr. Ventura Murga

En el exterior

Bolivia
Dr. Carlos Calvo Galindo
Brasil
Prof. Adilson César
Sr. Adauto Ramos
Dr. Francisco Ribeiros de Vasconcellos
Costa Rica
Sr. Joaquín Alberto Fernández Alfaro
Chile
Sr. Luis Lira Montt
Sr. Isidoro Vázquez de Acuña
Dominicana
Dr. Julio Genaro Campillo Pérez (+)
España
Sr. Fernando del Arco y García
Lic. Francisco Castrillo Mazeres
Lic. Elena Fernández y del Cerro
Dr. Julián Rodero Carrasco
Dr. Manuel Rodríguez de Maribona y Dávila
Sr. Dámaso Ruiz de Clavijo Fernández (+)
Sra. Dagmar Salcines de Blanco Losada
Sra. Asunción Seco Rodenas
Dr. Bernardo de Ungría y Goiburu
Dr. Luis Valero de Bernabé y Martín de Eugenio
Estados Unidos de Norte América
Dr. George Ryskamp
Guatemala
Dr. Ramiro Ordónez Jonama
Italia
Dr. Favio Cassani Pironti Di Campagna
Dr. Francesco Cesare Casula
Prof. María Luisa Frongia
Dra. Ana María Oliva
Dr. Pier Felice Degli Uberti
México
Arq. Jorge Barbabosa y Torres
Perú
Embajador Alberto MacLean Urzúa
Sr. Alfonso de Orbogoso
San Marino
Sra. María Loredana Pinotti
Uruguay
Esc. Alfonso Gualberto Arias Díaz Moreira
Sr. Ricardo Goldaracena (+)
Sr. Fermín Huertas Berro
Lic. Fabián Melogno Vélez
Sra. Olga Méndez Algorta
Sra. Beatriz Rienzi Sierra de Pous
Prof. Manuel Santos Pírez
R.P. Dr. Juan Villegas Mañé s.j.
Sra. Rosario Williams García del Busto de Seré
Dr. Enrique Javier Yarza Rovira

* ** *** ** *

MIEMBROS TITULARES

Graciela Araceli Abad Moisset
Manuel Ernesto Ayllón Sourruille
Juan Carlos Azzanesi (h)
Arturo Joaquín Belgrano (+)
Horacio Aníbal Benegas
Fabián Gustavo Benítez
Nelson Roberto Bessone
Juan Angel Bethulart
Marta Noemí Bonelli
Arcadio Botar y Boros (+)
Elsa Elena de Brum
Rodolfo Eduardo Cabral
Celia Caillait
Horacio Callegari
Roberto Rodolfo de la Canal
Laura María Cantón de Brocos
Miguel Rómulo de Casas
Aldo Marcos de Castro Paz
Héctor Omar Cordone
Gloria Alba Corte de Casco
Laura Inés Couayrahourcq
Guillermo Ramón Díaz Simons
Susana Magdalena Dotti
Santiago de Elía Cavanagh
Daniel Edgardo Espesir
Mercedes Matilde Fernández Olazagoitia
Roque Paulino Ferreyra Ponce
Lidia Elisabet Firpo
Juan Santiago Forés
Silvia Mabel Franco D'Amico
Juan Carlos Fraquelli
Rubén Alberto Gavaldá y Castro
Marta Susana Grimaldi
José Guardiola Plubins (+)
Celia Guerra de Petruccelli
Carlos Alberto Guzmán
Lilia Agustina Guzmán
Pedro Pablo Haas
Carmelo Esteban Juárez
Carlos Alberto Juillerat
José Luis Kaufmann
Julio Angel Luqui Lagleyze (+)
María Candela Lollini
Delia Marina Lucero de Oteiza
Cristina Manganiello
Roy Mazzuchi (+)
Jorge Alfredo Mennucci
Rosaura Noemí Moya de Calou
Mónica Oubiña
Alejandro José Pettoruti Gamallo
Anahí Susana Pignatelli
Silvana Gina Pignatelli
Ricardo Raul Rassé
Mirta Alicia Rica de Novello
Ricardo Esteban Ripa Krause
Silvana Rodríguez
José Scioscia De Lisi
José Fernando Selva (+)
Daniel Sieben Herrlein
Susana Lucinda Uriarte de Louge
Amalia Vázquez de Duprat
Héctor Justo Woollands
Susana Teresa Zaro Cazzaniga

En la ciudad de Buenos Aires

Guillermo Marcelo Arias Potrich
Héctor Rubén Barnes Almeyra
José Luis Batres
María Gabriela Batres Francese
Camilo Alejandro Cappelletto y Mattiauda
María Inés Díaz de Céspedes
Luis Alberto Dupou
Graciana Erriest
Osvaldo Adolfo Facciolo
Ricardo Daniel de Gandini Orcaizaguirre
Roberto Alejandro Maissonave
Analía Lucrecia Montorfano
Laura Mariel Nóbile
María Marta Quinodoz
María Valeria Schweitzer Schoo y Muñoz-Cabrera
Susana Tota Pace de Domínguez Soler
José Francisco de Ugarteche Echeverría
Jorge Arnaldo Vera Ortiz

En la provincia de La Pampa

Rubén Gómez Luna

TEMAS DE HERÁLDICA MUNICIPAL

ESCUDO OFICIAL DEL PARTIDO DE CORONEL SUÁREZ

ESCUDO OFICIAL

DEL PARTIDO DE CORONEL SUÁREZ

El escudo oficial del partido de Coronel Suárez corresponde a un dibujo realizado por el artista local Hugo H. Wierma, aprobado por Ordenanza del H. Consejo Deliberante Nº 1463, el 23 de diciembre de 1974.

Su descripción se encuentra en el artículo segundo de la citada Ordenanza. Dice lo siguiente: ... *figura estilizada del busto del Coronel Manuel Isidoro Suárez, flanqueado por la bandera argentina y la expresión "Partido de Coronel Suárez". Por debajo de la efigie aparece un libro como demostrativo de las aspiraciones de cultura del pueblo del Partido. Por sobre el mismo una estilización de espigas de cereal y las cabezas de ganado bovino y ovino significando las fuerzas productivas de la economía del distrito.*

* ** *** ** *

HERÁLDICA INSTITUCIONAL

ESCUDO DEL

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA LA PLATA

por el doctor José María Iturrería[*]

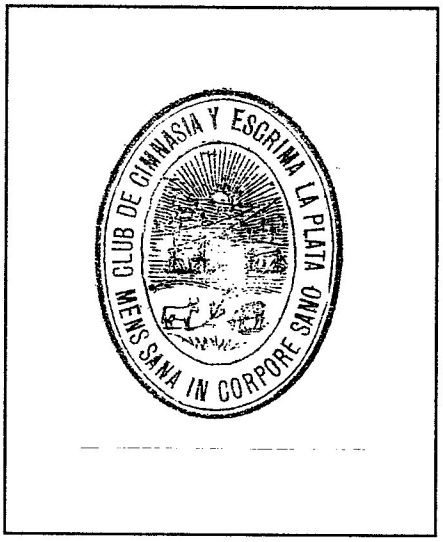

En el año 1885, el Club de Gimnasia y Esgrima de Buenos Aires, que cinco años antes había sido fundado por iniciativa de Adolfo Mitre, hijo del general Bartolomé Mitre, decide reproducir la institución capitalina en La Plata, iniciativa que se concreta en la convocatoria para el 3 de junio de 1887, fecha que se considera como la fundacional de la institución local.

Sin necesidad de entrar al detalle de las diversas vicisitudes que se derivan de un acontecimiento fundacional, diremos que el núcleo inicial contó con 272 asociados, de los cuales 67 eran Miembros Fundadores y 205 Socios Activos. Solamente hemos de señalar que la concreción del objetivo se cumplió acabadamente y el ente platense es considerado por su antigüedad en el continente y vigencia futbolística, como decano en América.

En esta reseña debemos limitarnos – dejando de lado los logros deportivos y sociales del Club por no corresponder a las finalidades editoras de esta publicación – a la descripción de los *logos, emblemas y escudos* que lo identificaron, constituyendo en su conjunto la evolución de su *heráldica institucional.*

Pero digamos antes que el Club es algo mas que un ideal, es la expresión de un sentimiento expresado en su conocido lema: *Mens sana in córpore sano;* el Club es una

[*] Abogado. Presidente de la Subcomisión del Museo Gráfico e Histórico del Club de Gimnasia y Esgrima La Plata. El logo que se reproduce a continuación ha sido tomado de una nota, cuyo original se encuentra en el citado museo, dirigida a la esposa del primer presidente de la institución, don Sartunino Perdriel y Azcuénaga, fechada el 14 de abril de 1888; alrededor del escudo de la ciudad de La Plata, se han colocado el nombre del club y su conocido lema: *Mens sana un córpore sano.*

tradición de virtud y honradez, de energía y fortaleza. que se afirma con abnegación y desinterés, porque constituye un apostolado.

Así nació Gimnasia, y así perfeccionó su grandeza, por la que han pasado numerosas generaciones de argentinos.

Mencionando antecedentes de nuestra representatividad acuñada, el *Museo Histórico y Gráfico del Club* posee un ejemplar original del Estatuto, impreso en el año 1887, en la Imprenta y Litografía "La Plata", que estaba ubicada en la esquina de las calles Corrientes y Alberti, como se denominaba a las arterias platenses en la época fundacional. En este ejemplar del Estatuto, de 16 carillas, rubricado por toda la Comisión Directiva, presidida por Saturnino Perdriel (padre), no se hace alusión a emblemas o colores; sin embargo, se ha agregado en la portada – quizás como elemento decorativo – el escudo de la ciudad, en color celeste azulado, como un anticipo de futuros logos.

El Prof. Carlos Asnaghi[1], en su análisis de la modificación de las insignias, invoca el documento del 30 de abril de 1888, donde, por primera vez, aparece estampado un membrete – en sello ovalado – que dice. *CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA LA PLATA – MENS SANA IN CÓRPORE SANO,* rodeando al escudo de la ciudad. Su original se encuentra en el Museo del Club: se trata de una nota que sus autoridades enviaron a la señora Edelmira Huergo de Perdriel, con motivo del fallecimiento de su esposo, primer presidente de Gimnasia y Esgrima, rubricada por José Antonio Lagos, Dante Pelanda y José de la Cuesta, el primero como presidente y los segundos como secretarios.

El Prof. Asnaghi destaca que ese primer emblema también figuró en el Estatuto de 1890. En actas del Club – cuyas copias hemos tenido a la vista – se utilizó otro logo que incluía, con la leyenda *CLUB DE ESGRIMA – LA PLATA*, algunos aparatos de gimnasia, dos floretes cruzados y también dos fusiles entrecruzados, diagrama que respondía a la época en que se dispuso dar preferencia a la actividad de esgrima, que duró hasta que en la asamblea realizada el 17 de diciembre de 1897 se restituyó oficialmente su designación original.

1900-1928 **1928-1998** **1998**

[1] **ASNAGHI, Carlos:** ***GIMNASIA, 100 años.*** Página 144.

El emblema característico de Gimnasia nació alrededor de principios del siglo pasado y – presuntamente – por iniciativa y creación del profesor Emilio Coutaret, Director Fundador de la Escuela de Dibujo, luego Escuela Superior de Bellas Artes de La Plata, e integrante de la Comisión Directiva del Club.

Si se observa el diseño excelente del escudo, también se advertirá – como lo señala el profesor Asnaghi – que el proyecto presentaba una dificultad de orden práctico, que era la de poder llevar la misma a insignias de reducidas dimensiones de uso en la solapa del saco. Por esta razón, durante la presidencia del Dr. Adolfo Rivarola se solicitó al dibujante técnico Raul Felices – alumno de Coutaret y recordado jugador de futboll amateur – la tarea de plasmar en un dibujo mas simple a la insignia del Club. Así surgió el tercer emblema en el año 1928; perduró hasta los últimos años de la década del 90. Es interesante destacar que en el Estatuto – con reformas aprobadas por Decreto de 1922, en el artículo 3° se lee: *El Club adopta como insignia los colores blanco y franja horizontal azul marino.* En el Estatuto corregido en 1931 y modificado en 1932, el artículo 7° dice: *Los colores del Club son blanco y azul marino en franjas horizontales. La insignia es un escudo sobre campos de oro y plata, que es una coraza en cuya parte superior se destaca un yelmo con cimera y en cuyo centro, sobre esmalte, con los colores del Club, va en relieve, el monograma del mismo. En los cantones superiores a manera de guardia, surgen las empuñaduras de un sable y de un florete asomando las puntas en la parte inferior del escudo. A los costados del centro se extiende hacia el yelmo por cada lado una rama de laureles,* criterio ratificado e incorporado en el Estatuto de 1964.

Cabe señalar que, en otras ocasiones, surgieron toda suerte de variantes, fruto de desafortunados dibujantes que pretendieron comerciar con la insignia; también en la década de 1990, surgió un nuevo dibujo, incorporando la leyenda G.E.L.P. en el frente de la figura, respetando los colores clásicos del Club – hoy vigentes – provisto de una mayor movilidad, sin renovar los problemas prácticos que presentaba el diseño atribuido al Prof. Coutaret en los albores del siglo pasado.

Los principios enunciados, informan sobre las variantes de las insignias que – con las disposiciones estatutarias en rigor – han dejado puntualmente definida la conformación gimnasista, en sus colores y emblemas.

* ** *** ** *

** *** **

INVESTIGACIONES GENEALÓGICAS

EXPERIENCIA GENEALÓGICA FAMILIAR EN EL PUEBLO DE FITERO – (NAVARRA – ESPAÑA)

Por la lic. AMALIA VÁZQUEZ MAGAÑA de DUPRAT[*]

ARMAS DE LA FAMILIA YANGUAS
Piedra armera existente la calle de la Villa nº 1, de la ciudad de Fitero

Quiero destacar el honor que significa para mi, la invitación del *Instituto de Estudios Genealógicos y Heráldicos de la Provincia de Buenos Aires,* para referirme a mi "Experiencia Genealógica Familiar en el pueblo de Fitero, en Navarra, España". Agradezco esta invitación a las autoridades del Instituto, a su Presidente Prof. Lilia Agustina Guzmán y a su Secretaria Sra. Silvia Mabel Franco D´Amico.

En el pueblo de Fitero, nació mi abuelo materno **José Gregorio Magaña Yanguas**, en el año 1884, hijo de **Santos Magaña García** y **Mariana Yanguas Pérez**, ambos nacidos en Fitero cuyos antepasados eran nativos de ese lugar en los años 1600 y 1552, respectivamente.

[*] La licenciada Amalia Vázquez Magaña de Duprat es Miembro Titular del Instituto de Estudios Genealógicos y Heráldicos de la Provincia de Buenos Aires. Texto de la conferencia pronunciada en la sesión plenaria de Miembros Titulares del mes de Julio de 2005.

La Villa de Fitero se halla situada en el extremo suroccidental de la provincia de Navarra, en la zona de la Ribera Tudelana, en pleno valle del Río Alhama. Este pueblo dista a 110 km. de Pamplona. A 4 km. en dirección a Cervera del Río Alhama, se encuentran los famosos Balnearios de aguas termo-medicinales, explotados desde época romana. Fitero es fronterizo con la Provincia de Soria. *(Mapa- Figura Nro. 1)*

Según cuenta la historia, los primeros asentamientos humanos datan de la Edad de Hierro.

La historia de Fitero hasta el S. XIX, ha estado íntimamente ligada a la del Monasterio que lleva su nombre, que fue fundado antes de 1140, en la Iglesia de Sra. Maria de Yerga, por los monjes venidos del Monasterio francés de Scala Dei, bajo protección del rey castellano Alfonso VII.

El navarro Monasterio de Fitero puede presumir de ser el primer cenobio cisterciense que se construyó en la Península Ibérica.

La Orden del Cister nace con la creación de una nueva Abadía en Citaux (Aldea de Francia, en Borgoña). Los monjes se caracterizaban por su hábito blanco, dedicando su vida al trabajo manual y a la contemplación ascética con igual empeño, poniendo en práctica el lema benedictino Ora et Labora (reza y trabaja).

Los primeros monjes, alrededor de 1141, se trasladaron a Niencebas, siendo abad San Raimundo de Fitero, quien fuera con posterioridad fundador de la Orden Militar de Calatrava y verdadero consolidador de este cenobio, aunque éste no fue su único mérito, ya que San Raimundo fue el encargado de dar forma, sentido y contenido al Monasterio, y también quien emprendió una gesta religiosa y militar que culminó con la creación de la Orden de La Calatrava.

En 1152, la comunidad se trasladó definitivamente a su actual ubicación, llegando a obtener un rico patrimonio además del castillo de Tudejen, sin que faltasen los favores reales y pontificios. Gracias a todo ello, entre fines del S.XII y la primera mitad del siglo XIII construyeron el impresionante conjunto monacal. ***(Foto Nro.1)***

La influencia Navarra en el Monasterio se inició a comienzos del siglo XIV, abriéndose una larga disputa con Castilla por su posesión, que finalizó con una sentencia del Cardenal Guido de Bolonia en 1373, por la que Fitero y Tudejen se incorporaron definitivamente a Navarra.

La organización de la vida civil y religiosa se fue plasmando en ordenanzas municipales, censales y cofradías. El abad y los monjes fueron tomando todo el poder de la jurisdicción baja, mediana como así también llegaron a ejercer el dominio espiritual de sus moradores durante el siglo XVI, e incluso en el ámbito criminal en el XVII, con lo que Fitero y sus habitantes estuvieron bajo un régimen de señorío.

El templo se inició hacia el año 1175 y se terminó hacia 1247.

Es interesante remarcar que las Iglesias de la Orden del Cister fueron dedicadas a la Virgen.

Es necesario evocar la estancia en Fitero, de Dn. Gustavo Adolfo Bécquer, enamorado del Río Alhama, fuente de inspiración de sus más famosas leyendas y de los baños a los que acudía por su quebrantada salud.

Hace largo tiempo, vengo investigando mis raíces, pero en profundidad y con rigor científico, tan solo un par de años. ***(Cuadro Genealógico Nro.1, Amalia Vázquez Magaña de Duprat)***

Ni bien quise organizar los datos que obraban en mi poder, respecto a mis cuatro abuelos paternos y maternos, cuyos apellidos son: Vázquez –Murias (***Foto Nro.2***) y Magaña-Estefanía ***(Fotos Nro.3 y 4)***, oriundos de España, de diferentes provincias, como ser: Los **Vázquez**, del pueblo de Viceso, en La Coruña, provincia de la Comunidad Autónoma de

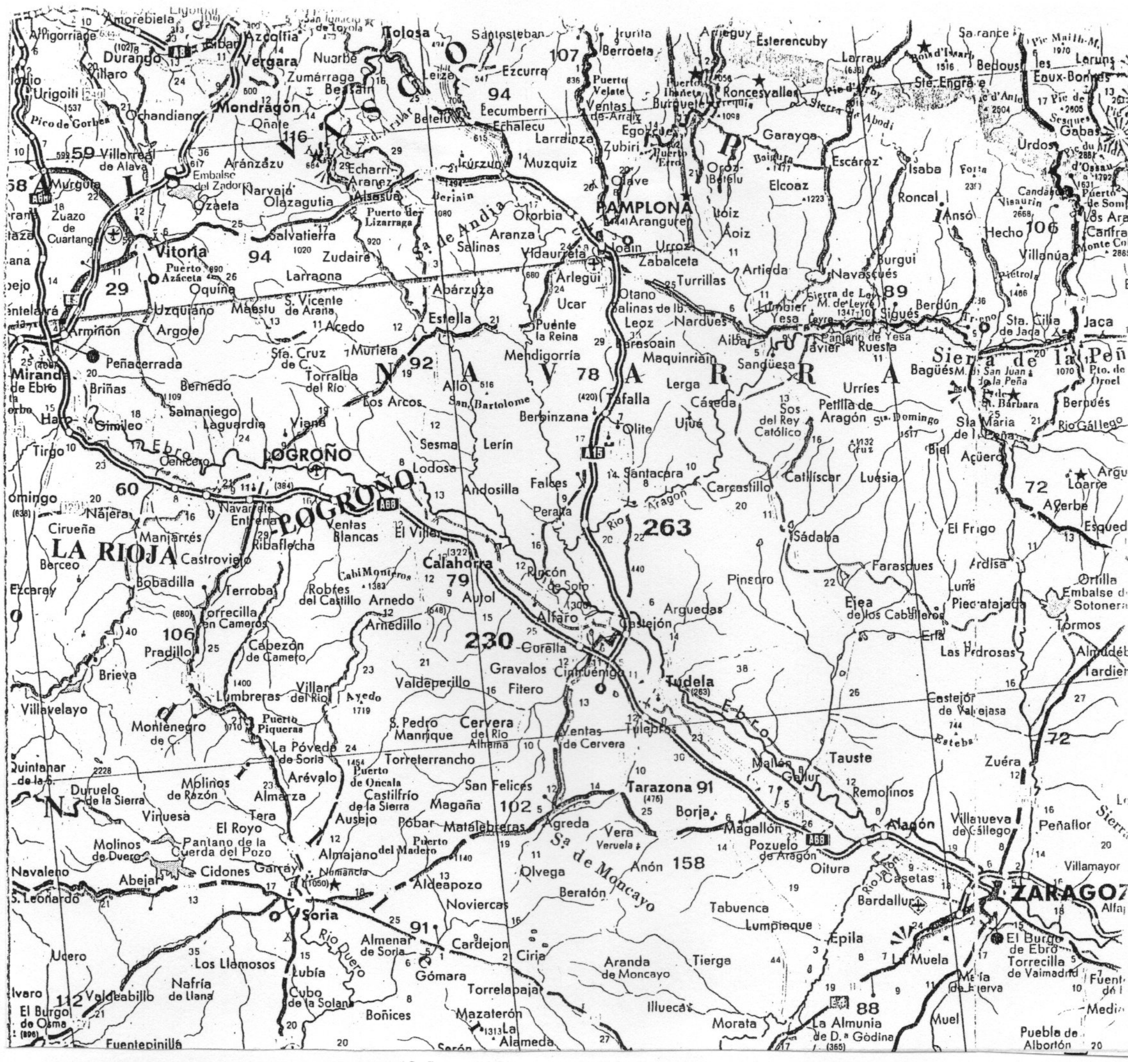

Mapa- Figura Nro. 1

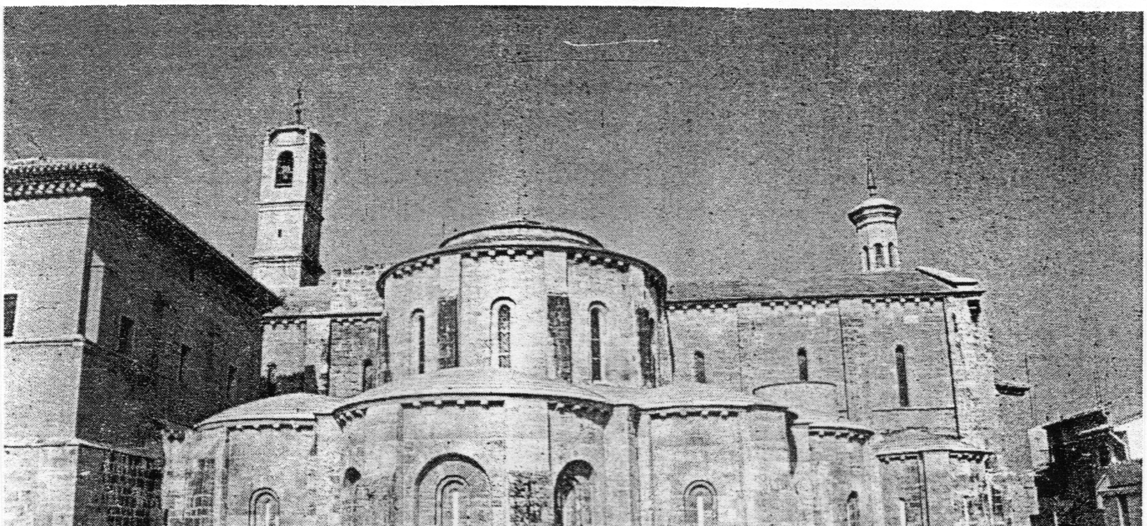

Monasterio de Fitero (Foto Nro. 1)

Galicia, Concejo de Brion, comarca Santiago de Compostela; los **Murias,** son de la comunidad Autónoma uniprovincial de Asturias, del Concejo de Boal, de los pueblos Roxinos, Brañavara y Prelo; los **Magaña**, oriundos del pueblo de Fitero, del Ayuntamiento del mismo nombre, en la provincia de Navarra y los **Estefanía**, de la Provincia de Burgos, de los pueblos de Alcocero de Mola, Briviesca, Revillagodos y Villalómez, advertí que para obtener documentación respecto a cada uno de mis abuelos, debía recorrer un camino diferente y que los recursos a utilizar, si bien existen en España, la búsqueda se tornaba difícil ante el menor desconocimiento del pueblo, del que eran oriundos éstos. En más de una ocasión, pude comprobar que la investigación se trababa ante la inexistencia de documentos destruidos en épocas de guerra o por otras razones.

Respecto a los Vázquez pude remontarme hasta el año 1800, utilizando el recurso del Archivo Diocesano de Santiago de Compostela. Para conocer la historia de los Murias, de quienes sólo sabía que eran de Asturias, trabajé intensamente durante dos años en la búsqueda del acta de nacimiento de mi abuela Amalia Murias López. Mi investigación se obstaculizaba por desconocer el pueblo del que eran oriundos, tanto ella, como sus padres. Estimo haber cursado más de doscientas cartas entre Ayuntamientos, Registros Civiles y Parroquias. Para ello, conté con el valioso asesoramiento de un abogado, Dn. Alberto Suarez Pérez, oriundo de Gijón, a quien conocí a través del foro www.vivirasturias.com y luego personalmente el año pasado, en un viaje que hice a esa ciudad. No quiero olvidarme de un solidario colaborador de las listas genealógicas, de nombre Pablo González, residente en Oviedo, quien en forma desinteresada me ofreció su valiosa ayuda. Los Murias, significaron para mí un gran desafío, disponía de escasa información, porque mis abuelos, a quienes no conocí, fallecieron tempranamente; pero de pronto, se me abrió un panorama increíble, llegando a la ciudad de Boal, donde se me reveló la historia familiar, la que día a día, cobraba para mí, más misterios... Esta historia logré desentrañarla al conocer en Prelo-Boal a un sobrino de mi bisabuelo Murias y a la buena disposición del Cura Párroco de Santiago de Boal, Dn. Vicente Iglesias Bango, quien fue el que halló el acta de nacimiento de mi abuela, en los registros de su Parroquia. Con la rama de los Estefanía, antepasados de mi abuela materna, Dña. María Encarnación Estefanía Cuesta, esposa de Dn. Gregorio Magaña Yanguas, tuve la oportunidad de compartir momentos y recuerdos familiares durante viajes realizados con anterioridad, en Briviesca-Burgos. Merced a ellos y con la ayuda del Archivo Diocesano de Burgos, me pude remontar hasta el año 1800.

Lo cierto es, que hoy estoy convocada por el Instituto de Estudios Genealógicos, para referirme a mi Experiencia Genealógica en el Pueblo de Fitero. Nada es casual, porque de este abuelo que más que español, era Fiterano, puede investigar en la ciudad de La Plata, con la ayuda de los microfilms de la Parroquia Santa María la Real, solicitados en el Centro Historia Familiar de la ciudad de La Plata, hasta el año 1600 por los Magaña y por los Yanguas hasta 1552.

¿ Qué fue lo que despertó en mi la necesidad de investigar mis raíces? Las cuestiones familiares que nuestros abuelos inmigrantes jamás nos revelaron. Lo cierto es que, para desarrollar este tema estimé necesario ubicarme en dos escenarios diferentes: el de Fitero, pueblo de mis antepasados y el de América , lugar adonde emigraron.

Mi intercambios con los parientes fiteranos, tuvieron éxito. Ya no fueron esas cartas que llegaban por barco, fue con la gente joven que maneja los ordenadores. A través de un primo, Ignacio Bermejo Larrea y su familia, residentes actualmente en Zaragoza, conservadores de la casa de los abuelos en Fitero, me informé de los progresos del pueblo, en cuanto a la informática puesta en evidencia por la Web del Ayuntamiento: www.fitero.org

Dn. JoséVázquez, Dña. Amalia Murias López y sus hijos Eduardo y María del Pilar (Foto Nro.2)

Mi madre Mariana Magaña Estefanía, a los 90 años, 30.04.2005 Foto Nro.5-

Dn. José Gregorio Magaña Yanguas (Foto Nro.3)

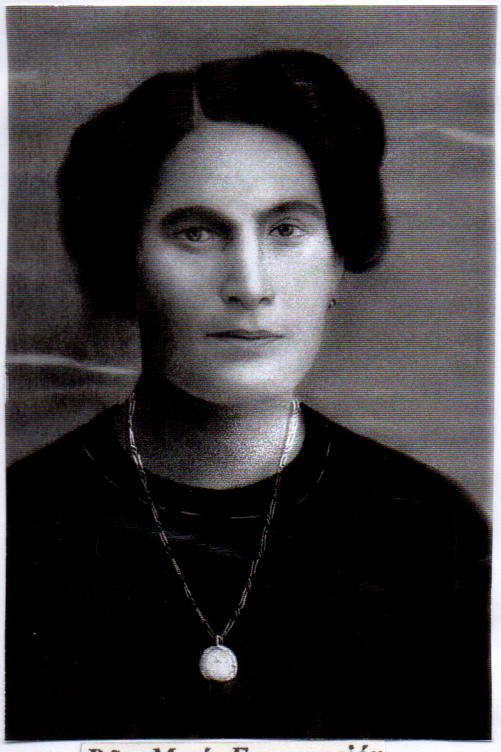

Dña. María Encarnación Estefanía Cuesta (Foto Nro.4)

También advertí que Dn. Ignacio Bermejo Larrea tenía la necesidad de conocer la inserción de su familia en Buenos Aires, durante el tiempo que permanecieron en América. Se mostraba interesado por conocer la vida sus abuelos, bisabuelos y tíos, que vivieron durante 10 años, en Buenos Aires, durante los años 1910-1920, momento en el que regresan a Fitero. Eran primos hermanos de mi abuelo José con quien, juntos, llegaron a América.

En esos intercambios vía mail, con Ignacio, le relato las costumbres de nuestros parientes navarros en Argentina, como por ejemplo: cocinar la paella los días domingo, jugar a la brisca, mus y también aquellas costumbres criollas que habían asimilado de la Argentina, tal como: tomar mate, el asado criollo, asistir de tanto en tanto a un partido de fútbol, etc. Eran seguidores de Boca Juniors, porque en ese cuadro se había incorporado un jugador vasco de apellido Langara. Solían ir al Teatro a ver Zarzuela, donde actuaban elencos españoles y, con la llegada de la radio solían oír el programa denominado "La voz de España".

El abuelo era una persona ilustrada ya que había tenido la posibilidad de cursar algunos años de estudio en el Seminario de Tudela, hasta la muerte de mi bisabuela Mariana Yanguas Perez, quien fallece en 1897 . En ese entonces, él contaba con 13 años. Su padre Santos Magaña García era propietario de un comercio de Carnicería y Tocinados. (*Cuadro Genealógico Nro.2 – José Gregorio Magaña Yanguas)*

En el caso de éstos abuelos, no me consta si su venida fue el resultado de inmigrantes venidos a Argentina con anterioridad, por lo menos en cuanto a una cadena familiar importante.

Todos estos relatos fueron trasmitidos por mi tía Elisa y mi madre Mariana Magaña , de 85 y 90, respectivamente. Ellas fueron las protagonistas de aquellos tiempos. (*Foto Nro.5- Mi madre Mariana Magaña Estefanía, a los 90 años, 30.04.2005)*

Al saber de la existencia de la Web y del Foro de Fitero, tuve la inquietud de participar, conectándome con el título "FITERO PUEBLO DE MIS ANTEPASADOS", donde expreso lo siguiente: *Que placer me ha producido conocer esta página web de Fitero, la que me permite ilustrarme y profundizar mis conocimientos respecto a los orígenes del pueblo natal de mi abuelo José Gregorio Magaña Yanguas.*

Nada es casual. Ciertos hechos de la vida ocurren en ocasiones por feliz coincidencia y en mi caso en particular acontece en el momento en que me encuentro investigando mi genealogía familiar, habiendo comprobado que mis antepasados ya residían en Fitero en el año 1624...; casi nada. Han pasado 378 años.

He viajado a Fitero en 1973 y la emoción que vivencié en aquel entonces no la puedo explicar con palabras, pero sí recuerdo con el cariño que me recibieron mis familiares fiteranos.

El Fitero de hoy me muestra sus progresos sociales, económicos, culturales, etc., como todo pueblo, Fitero no estuvo ajeno a la transformación global producida en el mundo entero por la cibernética y la informática, con posterioridad a los estragos que hace una guerra y cuantos fiteranos murieron por su patria, datos que pude comprobar también por esta investigación. Y, como no recordar a Federico García Lorca, ese poeta apasionado que también perdió España, en momentos donde la paz no tenía lugar.

He leído con detenimiento la participación en el foro de gente talentosa que piensa, reflexiona sobre temas presentes y pasados y este foro brinda ese espacio para aquél que sabe actuar democráticamente ante la existencia de un otro que merece respeto por sus ideas. Un prócer nuestro Domingo Faustino Sarmiento, político, escritor y pedagogo argentino no se cansaba de repetir "las ideas no se matan". En el año 1868 ocupó el cargo de presidente de la Nación Argentina.

A través de este medio felicito al Director de esta página, a los ilustres ciudadanos fiteranos Manuel Yanguas Calleja, deportista destacado en fútbol y a la soprano Maria Bayo

Foto Nro. 6.
Cena de
Bienvenida en Fitero
Jesús Bozal Alfaro, Helene Viscou,
Macarena Pinto (mi sobrina nieta),
Sophie Viscou,
Victoria de Bozal de Alfaro y
Amalia Vázquez de Duprat

Foto Nro. 7 Conferencia.
Teatro " La Calatrava".
Lic. Francisco J. Alfaro Pérez,
Marga Andrés,
Manuel Serrano,
Francisco Javier Yanguas
(Alcalde de Fitero)
y Amalia Vázquez Magaña

Estatuilla
"San Raimundo Abad"

Foto Nro.8
Hotel Baños Termales de Fitero

que nos sigue deleitando con su deliciosa voz, así como también a todos los participantes de éste Foro".

El editor de la Revista Dn. Jesús Bozal Alfaro, interesado por mi investigación y por las cartas del bisabuelo que obraban en mi poder, en el año 2003, me anima a escribir un artículo sobre "Cartas Argentinas", las que luego publica en la Revista "Fitero 2003". En ésa, divulga dos cartas del bisabuelo Santos Magaña García, una escrita en el año 1911 y otra en el año 1922. En las mismas mi bisabuelo agradecía a su hijo el envío de dinero a través del Banco Español del Río de La Plata, haciendo un detalle pormenorizado respecto al uso del mismo. De esta carta, me pareció interesante compartir un párrafo con ustedes, por el mandato familiar que la misma contiene. Dice así: *Mucho me alegraré que cumplas lo que me ofreces ponerme una peseta diaria, porque bien lo necesito, pues ya sabes que soy viejo y pobre y a quien mejor a que tu padre has de favorecer y, si Dios premia y da ciento por uno de limosnas que se hacen a los pobres, ¿ con cuanto más razón premian las que se hacen a los padres?*

La enviada en el año 1922, hace referencia a su vejez, recordando que el Día de Todos Los Santos cumplirá 75 años y que su pulso está tembloroso, motivo éste por el que no se extiende en la carta. Al año siguiente fallece.

Desde ese momento se acrecienta nuestra relación con Dn. Jesús Bozal Alfaro por su interés por la genealogía fiterana, comunicándome que con el patrocinio del Ayuntamiento se publicaría el libro "Los Fiteranos", con textos redactados por Don Manuel García Sesma, sobre personajes y vida cotidiana en Fitero, en el que colaboré con el índice onomástico de 457 personas . La recopilación de los textos de Dn. Manuel García Sesma estuvo a cargo del Lic. Jesús Bozal Alfaro, quien contó con la colaboración de historiadores de fuste como lo son María Luisa Melero Moneo, Gregorio Bartolomé Martínez y Francisco Javier Alfaro Pérez.

En Noviembre del 2003, el Lic. Bozal Alfaro me envió un archivo, vía internet, con algunos artículos que contendría el libro, como "Reuniones de Pastrijeras" , "El Mentidero de San Antonio", etc. En ese mismo mail me dice lo siguiente: *Le agradezco, como se puede imaginar, todo este montón, que decimos en Fitero, de datos. A cambio, cuando para mi sea mucho más fácil, le remito algunos artículos que le gustará leer. El texto de "Reuniones de Pastrijeras" va incluido en el libro que vamos a publicar. El resto son artículos sueltos sobre algunos personajes fiteranos, etc. .... Muchas Gracias. Creo que va a tener que comenzar a preparar un texto de presentación para nuestro libro. Le iré enviando poco a poco, su contenido.* Y le contesto " *Estimado Jesús Bozal Alfaro: Creo que Ud. me coloca en un lugar exageradamente preponderante y estimo que muchos fiteranos están en mejores condiciones que yo, para realizar esta presentación, por la simple razón que viven en ese pueblo. Mucho me halaga su ofrecimiento; de todos modos lo dejo a su decisión.*

Lo cierto es que el 31 de octubre de 2004 llegamos a Fitero con mi sobrina nieta Macarena Pinto. Si hubo emoción en 1973 al llegar a Fitero, no puedo reproducir con palabras la que experimenté al retornar; arribamos con mi pariente Ignacio Bermejo Larrea, que nos llevó a Fitero, en auto, con sus dos hijos. Era un fin de semana "puente" como le dicen los nativos, coincidiendo con el Día de Difuntos, día del onomástico de mi bisabuelo Dn. Santos Magaña García (01.11.1847), habían transcurrido 157 años de su nacimiento.

Ese día cenamos todos juntos (*Foto Nro. 6*) y al día siguiente 1° de noviembre, se presentó el libro "Los Fiteranos", en el Teatro de "La Calatrava" (*Foto Nro. 7*), con la presencia del Alcalde de Fitero, Dr. Francisco Javier Yanguas Fernández, el editor del libro Jesús Bozal Alfaro, el historiador Francisco Alfaro Pérez, Marga Andrés, representante de un Sector de la Cultura de Fitero, el patrocinante de Iberdola (Gas Natural de Navarra), Dn. Manuel Serrano. Y con mi intervención en el tema "Memoria Histórica de Fitero".

Familia Labiguera

Foto Nro. 10

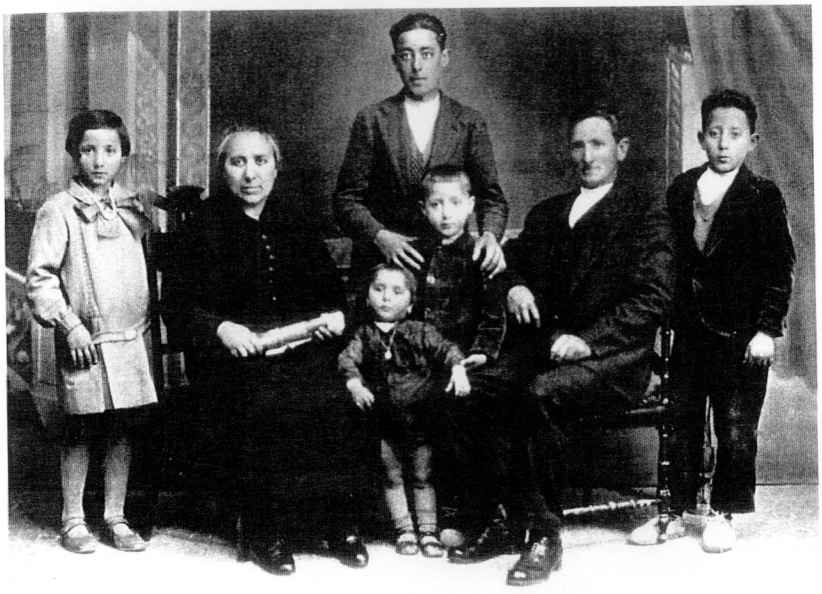

Familia de Donaciano Andrés (Alcalde de Fitero)

Foto Nro. 11

No acababa de gozar una emoción, cuando sobrevenía otra, como la entrega que me hicieran de una estatuilla de San Raimundo, de manos del Alcalde de Fitero, Dn. Francisco Javier Yanguas Fernández. (*Foto Nro.*8).

Resultaría ingrato no mencionar entre los patrocinantes del libro a la Estación Termal "Baños de Fitero", donde fuimos alojadas. (*Foto Nro. 9*).

El libro "Los Fiteranos", es una recopilación de textos redactados por Dn. Manuel García Sesma. A mi me fue solicitada la tarea de colaboración en un índice onomástico, investigando y comprobando datos de filiación, fechas de nacimiento y defunciones de muchos de los personajes que figuran en el apéndice del libro, valiéndome de los microfilms del Archivo Parroquial de Santa María La Real de Fitero, con los que vengo investigando en el Centro de Historia Familiar de la ciudad de La Plata. Esta colaboración me permitió ilustrarme respecto a una cantidad importante de ciudadanos distinguidos con el título de *Fiteranos Ilustres*, como el caso de Juan de Palafox y Mendoza, Gustavo Adolfo Bécquer, José María Lahiguera, Miguel de los Santos Díaz y Gomara, Lucas Cintora y Arejuela y Manuel García Sesma.

Creo necesario, antes de adentrarme en mi genealogía, referirme al escritor Don Manuel García Sesma, quien aprendió a leer y escribir, según reza su autobiografía con su abuelo materno Inocente Sesma Calvo, que como él mismo menciona lo consideró su primer maestro en letras. Dn. Manuel García Sesma, es uno los hombres más ilustres de Fitero, de inteligencia excepcional, lo que le permitió destacarse también en letras y música. En el libro "Los Fiteranos" he podido comprobar como Dn. Manuel describe con notable creatividad la historia de un pueblo nacido en el medioevo, con una pluma ingeniosa con la que crea matices increíbles, que sólo un notable escritor y filósofo como él pudo hacer. Dn. Manuel, nace en Fitero, en 1902

La presentación de este libro me permitió ilustrarme y conocer más en profundidad la vida de mis antepasados.

Sobre la emigración de mi abuelo, se me ocurre hacer una reflexión respecto a la emigración en general y en particular. En mi opinión, la migración de masas, de fines del siglo XIX presenta opiniones divididas: unos dicen que las causas del éxodo debe buscarse en "la miseria" y otros afirman que fue la búsqueda de mejor fortuna. Entiendo que ambas causas no son excluyentes, sino que se complementan: Europa se encontraba pasando una gran depresión económica y se hallaba en vísperas de la 1ra. Guerra mundial . Estimo que en el caso mi abuelo, el factor detonante, fue la muerte de su madre Mariana Yanguas Pérez, nacida y muerta en Fitero (1852-1897).

Si no hubiese sido por esta investigación, jamás me hubiera imaginado que mis bisabuelos, habían tenido 12 hijos. La constitución de la familia Magaña Yanguas la descubro justamente por mi trabajo riguroso y metódico. De este número de hijos, sólo cuatro llegaron a ser adultos. Tan es así, que mi bisabuela muere en el año 1897 debido a una gastroenteritis, su hija número 12, muere un año después, al año de edad, a causa de una epidemia.

Mi abuelo tenía 13 años, cuando muere su madre. Había sido testigo de las pérdidas familiares, lo cierto es que por esas cosas de la vida estas cuestiones que afectan tan de cerca la vida emocional de una persona, nunca fueron reveladas.

Si uno visualiza esta historia en dos escenarios diferentes el de Fitero, pueblo de mis antepasados y el de América, puede comprenderse el sufrimiento de algunos inmigrantes que no regresaron a su terruño, como es el caso del abuelo, por decisión personal, pues ya había constituido su familia en América y, en cuanto al pueblo de Fitero, la migración produjo una transformación social significativa con pérdidas irreparables, desmembramientos familiares con el consecuente dolor.

Ahora , luego de haber investigado mis ancestros, pienso que la inserción del inmigrante en América no fue cosa fácil. Retrotrayéndonos en el tiempo, pensemos que el único hilo

conductor eran las cartas que demoraban más de dos meses en llegar y cuyas noticias no siempre traían alegría, tan es así que mi abuelo fiterano José, en el momento de mi nacimiento ya había perdido a casi toda su familia biológica, quedándole sólo dos hermanas una de las cuales residía en Barcelona (María Jesusa Magaña Yanguas) y otra de nombre Bernarda, que fue monja, de la cual supo que su último destino fue Cádiz y luego perdió el rastro.

Mi abuela materna lloraba amargamente cuando recibía las cartas notificándole de la muerte de sus hermanos. Mis abuelos, como tantos otros inmigrantes, no solían contar sus penurias en las cartas. Es más, generalmente ayudaban a su padres que habían quedado en el país de origen, gozando al enviar las fotografías familiares para las que se vestían especialmente con sus mejores ropas y pensando en la alegría que sentirían sus familias al recibirlas.

El abuelo José sentía una gran añoranza por su huerto fiterano, regocijándose en ocasión que sus sobrinos Magaña Torrecillas, quienes vivieron en Fitero, hasta su muerte, alrededor del 1990, le enviaban fotos del mismo. Dicho huerto le recordaba a mi abuelo momentos de su infancia: un aspecto de su vida tan importante que había dejado allá.

Un hallazgo importante de mi investigación fue descubrir la numerosa descendencia de mi tatarabuelo Dionisio Yanguas Pina (1808-1889); muere a los 81 años, de ocupación agricultor, hortelano, quien tuvo con María de los Ángeles Pérez Ximénez (1809-1879) 11 hijos, de los cuales cuatro se casaron y solo tres tuvieron hijos y siete de los hijos murieron antes de los 2 años. Tres de los hijos casados le dieron 31 nietos. (*Cuadro Genealógico Nro. 3- Dionisio Yanguas Pina).*

Por curiosidad, se me ocurrió pedir a Dn. Ignacio Bermejo Larrea, mi primo, información respecto a un nieto de Dionisio, de nombre Román Latorre Yanguas (1853-1929), que murió a los 76 años. Estaba casado con Dña. Basilisa Fernández Sáenz (1858-¿?), con quien había tenido una numerosa descendencia, nueve hijos, de los cuales siete se habían casados, de los que yo suponía que por esta época debía existir todavía descendencia con vida, confirmando mi presunción.

Es más, me cuenta, confirmando lo investigado por mí, que se trata de una familia con una descendencia numerosa en cuanto a hijos, nietos y biznietos., de los cuales algunos residen en Buenos Aires. (*Cuadro Genealógico nro. 4- Dn. Román Yanguas Latorre).*

Una hija de Dn. Román Yanguas Latorre, de nombre Lorenza Yanguas Fernández, que con el abuelo tenían el parentesco de primos, era portadora del apodo "Romancillos". Lorenza estaba casada con Dn. Don Donasiano Andrés, quien fuera Alcalde de Fitero, entre 1920-1922. (*Foto Nro.11).* Los apodos formaron parte de la cultura popular de Fitero.

En mi investigación genealógica me he podido remontar a mi décima segunda generación, la que ya residía en Fitero, en el año 1552, constituida por mis novenos bisabuelos Miguel de Yanguas (1552) y Balthazara Leces (1560-1631), ambos nacidos, casados y muertos en Fitero. Reitero que esta familia fue estudiada con rigor científico por los historiadores Alfaro Pérez y Domínguez Cavero, que publicaron sus resultados en el libro ***Sociedad, Nobleza y Emblemática en una ciudad de la Ribera de Navarra, Corella, en los siglos XVI-XVIII*** respecto como fue que obtuvieron el linaje los Yanguas de Fitero, emparentados con algunas familias de Corella, siguiendo la línea descendente de su hijo Marcos Yanguas Leces, casado con Catalina Gómez, mis octavos tíos bisabuelos. Si no hubiera sido por la amabilidad de estos historiadores en remitirme su trabajo, jamás hubiera pensado que los Yanguas dieron tanto que hablar en Fitero. (*Cuadro Genealógico Nro.5, del citado libro*). Un hallazgo de mi investigación fue la búsqueda del nacimiento de Balthazara Leces, en los Registros Parroquiales de Sta. María La Real, nacida el 5 de septiembre de 1560, hija de Gaspar Leces y de Mari Grande. Fueron sus padrinos Ana Hernández y Catalina Huette. (Libro I de Bautismos desde 1547 hasta el año 1584. Nota en este mismo libro

después de los Bautismos hay también partidas de casados desde el año 1552 hasta 1583. F. Roberto Ayssa, Vicario)

Con respecto a Marcos Yanguas Leces, nacido en Fitero, *(Cuadro Genealógico Nro.6)* en 1584, repito que fue mi octavo tío bisabuelo, 3er. Bisabuelo de Antonia Yanguas Vergara, casada con Miguel Francisco Magaña Atienza, en el año 1772. Antonia y Miguel eran los abuelos de mi tatarabuelo Benito Magaña Basos . *(Cuadro Genealógico Nro.7).*

Dña. Antonia Yanguas Vergara *(Cuadro Genealógico Nro.6)* y su marido, Dn Miguel Francisco Magaña Athienza, mueren también longevos, para lo que era la época, en la que arreciaban serias epidemias. Da. Antonia muere a los 70 años y Dn. Miguel a los 77 años. Estos habían tenido 11 hijos, de los cuales, solo tres casados: María Ignacia, Vicente y María Jesús, que fallecen a los 79, 59 y 84 años; Miguel de estado civil soltero, falleció a los 48 años.

Lo cierto es que, con respecto a esta línea de antepasados con las que compartimos troncos comunes, descubro por el trabajo del citado historiador tudelano, Lic. Francisco Alfaro Pérez, que en la descendencia de D. Miguel de Yanguas con Dna. Balthazara Leces, encuentro un tataranieto de éstos, de nombre D. Basilio Antonio de Yanguas y Escudero (Notario en Corella 1722 a 1779) que según el historiador Alfaro *era vecino de Corella, hijo de Fiterano y de Corellana, mantuvo pleito por hidalguía en la Real Audiencia de Navarra, logrando el propósito de obtener Ejecutoria de Hidalguía, tras ser absuelto el 20 de Marzo de 1781, por haber colocado en el frontis de su casa un escudo de armas (el de los Yanguas de Tauste). (Figura 2 , Escudo de los Yanguas).*

El juicio fue conducido por su hijo Agustín, Presbítero Abogado de las Reales Audiencias y Alcalde de Corella (1789-1812). Según el historiador, en su ya citado libro ***Sociedad, Nobleza y Emblemática en una ciudad de la Ribera de Navarra***, dice que *D. Basilio no verá el triunfo de sus pretensiones, pues fallecerá antes de que se dicte sentencia, pero a partir de ésta, el escudo que se hizo colocar sobre el frontis de su casa, más o menos por las bravas, podrá ser ostentado por todos sus descendientes con pleno derecho.* Por otra parte hace alusión a que los Yanguas de Fitero y Corella dicen ser nobles en tanto y en cuanto son descendientes de un tal Miguel de Yanguas y Balthazara de Leces, natural de Tauste e hijo de Juan de Yanguas y María Pérez, los cuales habrían obtenido su ejecutoria en 1580. El historiador dice que *analizando minuciosamente el pleito existen una serie de datos que hacen dudar de la fiabilidad de lo que en el se expone.*

También relata que *el Archivo Parroquial de Fitero, revela que las cinco generaciones expuestas en el pleito son verídicas, hasta llegar al cuarto abuelo D. Miguel de Yanguas*, datos que yo también había investigado, en los microfilms del Centro Historia Familiar, sin tener el menor contacto con este historiador. También alega que Miguel y Balthazara fueron enterrados en el enfermizo año 1631, en el cementerio ordinario, como los pobres, *ya que las familias de lo que hoy llamaríamos una clase social media alta enterraban sus muertos en el majestuoso monasterio cisterciense.* Coincido con los historiadores Alfaro y Domínguez Cavero que Dn Miguel de Yanguas y Dña. Balthara Leces fueron enterrados en el cementerio ordinario. Lo que no dice el historiador que tanto Marcos, el hijo de Miguel, casado con Catalina Gómez, fallecido en el año 1638 fue enterrado en el 1er. Arco de ese Monasterio y aún D. Basilio no existía, del mismo modo que todos los parientes de Dña. Antonia Yanguas Vergara, consorte de Miguel Magaña, fallecida el 26 de marzo de 1822, entierro ordinario, sepultura en el 4to. arco. (F.43, Acta 22, año 1822, Registros Parroquiales de Sta. María La Real); Miguel Magaña Atienza (viudo de Antonia Yanguas Vergara), murió el 10 de diciembre de 1828 y al día siguiente se enterró con entierro ordinario, sepultura cuarto arco, Monasterio de Sta. María La Real y testó ante Dn. Celestino Huarte, Escribano Real (F.83, acta Nro. 130, 1828, Monasterio Sta. María La Real de Fitero); Dña. Polonia Yanguas (viuda de Barholomé de Bea y Aliaga), murió el 27 de enero de 1830, se enterró con

entierro ordinario y tres nocturnos, sepultura cuarto arco, testó ante Dn. Celestino Huarte (F. 89, acta Nro. 1830); Dn Romualdo Yanguas (viudo) consorte de Teresa Bermejo, murió el 28 de diciembre de 1830, se enterró con entierro ordinario con un nocturno, sepultura tercer Arco, testó ante Celestino Huarte. (F. 94, acta nº. 75, 1830); Dn Valentín Yanguas Ayala (consorte de María Pina Latorre), murió el 8 de noviembre de 1824 y al día siguiente se enterró con entierro ordinario en el tercer arco, de Sta. María La Real. No testó (F. 62, acta 78, 1824); Dn. Francisco Yanguas Pina (consorte de Mathias Marín) murió el 20 de febrero 1828 (ceniza) se enterró al día siguiente con entierro ordinario en el tercer arco Sta. María La Real, recibió todos los sacramentos y de penitencia y el de la extremaunción, pero no el de viático, *ni testar por hallarse delirante* (F. 76, acta 13, año 1828).

Si bien pudo ser dudosa, la obtención de ejecución de hidalguía, se desprende también por las actas de casamiento que se trataba de personas bien posicionadas socialmente. Tal es así que en el folio 2, del libro del año 1654, del Registro Parroquial de Santa Maria La Real de Fitero, se registra el casamiento de Dn Marcos de Yanguas, hijo de Marcos y Catalina Gómez con Ana Carrillo, hijo de Juan Carrillo y Balthazara de Burgos, todos vecinos de Fitero, siendo testigos: Juan de Yanguas, Juan de Oñate, Diego Inestrillas y Juan de Gómez, con mucha otra gente. Juan de Oñate en ese entonces era Alcalde.

En el folio 56, el 27 de octubre 1655, Juan Jerónimo de Yanguas con Mariana de Gomara; Juan Jerónimo Yanguas, hijo de Marcos Yanguas y Catalina Gómez, con Mariana Gomara, hijo de Francisca Gomara y Fernández y de Anna Gómez del Rincón, todos vecinos de esta villa, estando dispensados en cuarto grado de consanguinidad, siendo testigos Juan de Bea, Alcalde Ordinario, Juan de Huete, Alcalde del Crimen, Juan de Yanguas Ximenes, Regidor y Juan de Medrano, con mucha otra gente. Firma Juan Urdin.

Y, como este ejemplo, puedo citar muchos más.

En la misma publicación el historiador comenta que la familia Yanguas, hidalgos de Fitero, tuvo peso económico y político a nivel local, participando en generaciones sucesivas, en el gobierno municipal desde el siglo XVII.

Los Yanguas, por lo que dice el historiador, *se declaran nobles y labradores al mismo tiempo como símbolo de poder, pues estas dos palabras en la mentalidad de la época eran complementarias y no contradictorias.*

Nos dice: *No tardaron en hacer uso de sus derechos y se vieron eximidos en los alistamientos como soldados fiteranos en junio 1794, en plena Guerra contra la Convención, los nobles D. Juan y D. Romualdo Yanguas , alegando ser enfermos e imposibilitados y por lo que se dice las autoridades locales cerraban los ojos.*

Queda claro que la condición de hidalgo se trasmitía a los hijos varones y en este expediente están comprendidos Dn. Basilio Yanguas Escudero con sus hijos D. Agustín, (Presbítero Abogado de las Reales Audiencias, Alcalde de Corella durante los años 1789-1812), D. Juan y D. Miguel. Basilio era hijo de D. Gregorio Yanguas Carrillo (notario en Corella de 1703 a 1721) y éste a su vez era hijo de Marcos Yanguas Gómez.

En 1781, según el historiador se concede esta facultad de hidalguía a los hermanos D. Marcos y D. Juan Yanguas Rojas, a D. Santiago Yanguas Magaña y a D. Francisco y D. Miguel Yanguas Bergara (padre de Antonia), permiso y facultad para usar el escudo de armas de los Yanguas de Tauste como originarios y descendientes de aquella casa.

He descubierto que los Magaña y los Yanguas, ya se habían emparentado por el año 1626, teniendo en cuenta que uno de los hijos de Miguel con Balthazara, también de nombre Miguel se casa con Catalina Aliaga y el primer Lucas Magaña, procedente de Cíntruenigo, se casa con Margarita, hermana de Catalina.

El árbol genealógico (*cuadro Nro.* 7) de mi otro tatarabuelo Benito Magaña Basos nacido en Peralta, en el año 1829 y fallecido en Fitero, en 1869 a causa de una epidemia de Tifus. Era de profesión traficante y no había testado. Su mujer muere al mes siguiente a causa

de la misma enfermedad. En mi investigación genealógica, tal como lo mencioné anteriormente descubro que por los dos tatarabuelos, me remonto a Dn Miguel de Yanguas y Dña. Balthazara Leces, cosa que no deja de sorprenderme.

Con respecto a Dn. Benito Magaña Basos, primo hermano de Dña. Genara Magaña Martínez (1829), nieta de Antonia, casada en primeras nupcias con Dn. Antonio Gómez y en segundas con Dn. Juan Cruz Lahiguera Márquez, quien fuera Alcalde de Fitero, en varias oportunidades , dejando un buen recuerdo por su honradez. *(Foto Nro. 11).*

Dña. Genara, tal como Dn. Benito eran nietos de Dña. Antonia Yanguas Vergara. Cabe destacar que Dña. Genara en su primer matrimonio con Dn. Antonio Gómez, tuvo dos hijos, Pío (1855-1907) y Félix Gómez Martínez (1864-1901), que fueron dos hermanos que en la segunda mitad del siglo pasado, abrieron un comercio que lleva su nombre (Calle del Garijo) y eran propietarios de la mayor parte de las casas.

Un suceso triste en Fitero, fue la epidemia de viruela, mientras gobernaba en la ciudad Dn. Juan Cruz Lahiguera Márquez (1839-1906)(1902-1904) y fue motivo suficiente para suspender los carnavales que formaban parte de la tradición del pueblo, en el que se mezclaban todas las clases sociales. Y en ese entonces el pueblo le pregona al Alcalde:

Este año ya no hay baile
por la viruela, por la viruela
ojalá que les entre
a las higueras
a las higueras

Fitero no es el mismo pueblo que conocí. Sin duda el progreso trajo aparejado una transformación social evidente y cambios demográficos por el fenómeno inverso que se está dando sobre todo en España e Italia, respecto a la emigración americana.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES :

ALFARO PÉREZ, Francisco J. y **DOMÍNGUEZ CAVERO, Begoña:** ***Sociedad, Nobleza y Emblemática en una ciudad de la Rivera de Navarra- Corella, S. XVI-XVIII.***
ALFARO PÉREZ, Francisco, HIERRO ILLANES, Gregorio: *Procesos de ennoblecimiento en el valle del Ebro, Los Yanguas en el S. XVIII.*
Biblioteca Genealógica, La Plata, ***Microfilms de la Parroquia Santa María La Real de Fitero, Correspondientes a nacimientos, casamientos y defunciones (años 1547-1929)***
DEVOTO, Fernando: ***Historia de la Inmigración en la Argentina, Ed. Sudamericana, 2003.***
GARCÍA SESMA, Manuel: ***Los Fiteranos, Ed. Don Jesús Bozal Alfaro.***
MOGROBEJO, Endika de: ***Diccionario Hispanoamericano de Heráldica, Onomástica y Genealogía,*** Bilbao (España), 1998. Tomo 12, págs. 201/208.

* ** *** ** *

Cuadro genealógico *Amalia Vázquez Magaña de Duprat*

Cuadro Nº 1

Códigos de ordenanza:
B Bautismo
I Investidura
P Sell. a padres
C Sell. a cónyuge
H Ordenanzas de los hijos

1 VÁZQUEZ MAGAÑA DE -1
N:13 Dic 1938
L:Buenos Aires
M:8 Oct 1988 -- 1
L:Buenos Aires
F:
L:

C A DUPRAT MENTASTY-2
(Cónyuge de Nº 1)

2 Eduardo VÁZQUEZ MURIAS-3
N:12 Ene 1914
L:Buenos Aires
M:27 Nov 1937 -- 2
L:San Miguel-Pcia. de Bs.As
F:20 Ago 1970
L:Vicente Lopez

3 M MAGAÑA ESTEFANÍA-4
N:30 Abr 1915
L:Buenos Aires
F:
L:

4 José VÁZQUEZ PEDRARES-6
N:14 Ago 1888
L:Viceso-Brion-La Coruña
M:10 Jun 1911 -- 3
L:Buenos Aires
F:9 Ago 1927
L:Alta Gracia-Córdoba-Argent

5 Amalia MURIAS LOPEZ-7
N:28 Nov 1889
L:Roginos-Boal-Asturias
F:19 Sep 1919
L:Buenos Aires

6 José G MAGAÑA YANGUAS-9
N:25 May 1884
L:Fitero-Navarra-España
M:19 May 1917 -- 4
L:Buenos Aires
F:18 Abr 1956
L:San Miguel

7 E ESTEFANÍA CUESTA-10
N:25 Mar 1890
L:Alcocero de Mola-Burgos-Es
F:22 Dic 1960
L:Bella Vista

8 Juan VÁZQUEZ CAJUSO-11
N:11 Ago 1861
L:Viceso- Vilar-La Coruña
M:16 Feb 1884 -- 5
L:Viceso- Vilar-La Coruña
F:21 Sep 1927
L:Vilar-Viceso-La Coruña

9 María D PEDRARES CABO-12
N:31 Ago 1858
L:Pousada-Brion-La Coruña
F:31 Jul 1922
L:Viceso- La Coruña- España

10 F MURIAS ARRABAL-96
N:1868
L:Brañavara-Asturias
M: -- 42
L:
F:30 May 1942
L:Roginos-Boal-Asturias

11 R LOPEZ FERNANDEZ-97
N:
L:Roginos-Boal-Asturias
F:
L:

12 Santos MAGAÑA GARCÍA-39
N:1 Nov 1847
L:Fitero-Navarra España
M:5 Nov 1872 -- 19
L:Santa Maria la Real de Fitero
F:22 May 1923
L:Fitrero-Navarra España

13 Mariana YANGUAS PEREZ-40
BI 18 Abr 1852
L:Santa Maria la Real de Fitero
F:2 Nov 1897
L:Fitrero-Navarra España

14 ESTEFANÍA VILUMBRALE-98
BI 24 Sep 1861
L:Iglesia Parroquial de la Santa
M: -- 43
L:
F:
L:

15 Tomasa CUESTA FUENTE-99
N:6 Mar 1866
L:Revillagodos-Burgos
F:
I:

16 Manuel VÁZQUEZ GOMEZ-15
BI 24 Ene 1838
M:6 Mar 1861 -- 7
F:

17 Ramona CAJUSO VIDAL-16
N:25 Oct 1833
F:16 Abr 1918

18 V PEDRARES SOÑORA-13
N:1827
M:19 Abr 1852 -- 6
F:1 Ago 1861

19 Antonia CABO IGLESIA-14
N:1827
F:2 Sep 1899

20 Jose MURIAS-1446
N:
M: -- 516
F:

21 Manuela ARRABAL-1447
N:
F:

22 Francisco LOPEZ-1448
N:
M: -- 517
F:

23 María del C FERNANDEZ-1449
N:
F:

24 Benito MAGAÑA BASOS-52
BI 21 Mar 1820
M:18 Ene 1847 -- 20
F:10 Oct 1869

25 Miguela GARCÍA MORENO-53
BI 9 May 1809
F:24 Nov 1869

26 Dionisio YANGUAS PINA-74
BI 8 Oct 1808
M:2 Jun 1830 -- 31
F:27 Ene 1889

27 María d l PEREZ XIMENEZ-75
BI 8 Feb 1809
F:14 Jul 1879

28 Gabriel ESTEFANÍA SAEZ-100
BI 18 Mar 1828
M: -- 44
F:

29 VILUMBRALES ALONSO-101
BI 3 Jun 1833
F:

30 Bernardo CUESTA BUEZO-112
BI 20 Ago 1834
M: -- 50
F:

31 Juliana FUENTE PEREZ-113
BI 11 Ene 1835
F:

Preparado por

Teléfono | Fecha de preparación

Cuadro genealógico *José Gregorio Magaña Yanguas*

Cuadro Nº **2**

Códigos de ordenanza:
B Bautismo
I Investidura
P Sell. a padres
C Sell. a cónyuge
H Ordenanzas de los hijos

1 J G MAGAÑA YANGUAS-9
N: 25 May 1884
L: Fitero-Navarra-España
M: 19 May 1917 -- 4
L: Buenos Aires
F: 18 Abr 1956
L: San Miguel

E ESTEFANÍA CUESTA-10
(Cónyuge de Nº 1)

2 Santos MAGAÑA GARCÍA-39
N: 1 Nov 1847
L: Fitero-Navarra España
M: 5 Nov 1872 -- 19
L: Santa Maria la Real de Fitero
F: 22 May 1923
L: Fitrero-Navarra España

3 Mariana YANGUAS PEREZ-40
BI 18 Abr 1852
L: Santa Maria la Real de Fitero
F: 2 Nov 1897
L: Fitrero-Navarra España

4 Benito MAGAÑA BASOS-52
BI 21 Mar 1820
L: Peralta-Navarra
M: 18 Ene 1847 -- 20
L: Santa Maria la Real de Fitero
F: 10 Oct 1869
L: Fitero-Navarra- España

5 Miguela GARCÍA MORENO-53
BI 9 May 1809
L: Santa Maria la Real de Fitero
F: 24 Nov 1869
L: Fitero-Navarra- España

6 Dionisio YANGUAS PINA-74
BI 8 Oct 1808
L: Santa Maria la Real de Fitero
M: 2 Jun 1830 -- 31
L: Santa Maria la Real de Fitero
F: 27 Ene 1889
L: Fitero-Navarra- España

7 María de l PEREZ XIMENEZ-75
BI 8 Feb 1809
L: Santa Maria la Real de Fitero
F: 14 Jul 1879
L: Fitero-Navarra España

8 Vicente MAGAÑA YANGUAS-56
BI 28 Oct 1780
L: Santa Maria la Real de Fitero
M: 3 Ago 1806 -- 22
L: Peralta
F: 8 Nov 1839
L: Fitrero-Navarra España

9 P BASOS VILLAFRANCA-57
N: 1782
L: Peralta
F: 27 Jun 1852
L: Fitero-Navarra- España

10 Francisco GARCÍA MAGAÑA-54
N:
L:
M: -- 21
L:
F:
L:

11 B MORENO ALAYETTO-55
N:
L:
F:
L:

12 Valentin YANGUAS AYALA-76
BI 11 Abr 1767
L: Santa Maria la Real de Fitero
M: 27 Nov 1787 -- 32
L: Santa Maria la Real de Fitero
F: 8 Nov 1824
L: Fitero-Navarra- España

13 María V PINA LATORRE-77
BI 18 Abr 1769
L: Santa Maria la Real de Fitero
F: 27 Ago 1835
L: Santa Maria la Real de Fitero

14 Francisco PEREZ VERGARA-988
N:
L:
M: -- 325
L:
F: 4 Ago 1834
L: Fitero-Navarra España

15 V XIMENEZ XIMENEZ-989
N:
L:
F:

16 Miguel F MAGAÑA ATIENZA-58
BI 6 Mar 1751
M: 3 Ago 1772 -- 23
F: 10 Dic 1828

17 A YANGUAS BERGARA-59
BI 18 Ene 1752
F: 26 Mar 1822

18 Manuel BASOS-990
N:
M: -- 326
F:

19 Josefa VILLAFRANCA-991
N:
F:

20 Javier GARCÍA-153
N:
M: -- 65
F:

21 Francisca MAGAÑA-154
N:
F:

22 Manuel MORENO-155
N:
M: -- 66
F:

23 María Angel ALAYETTO-156
N:
F:

24 T YANGUAS BERMEJO-80
BI 28 Nov 1740
M: 2 Oct 1763 -- 34
F:

25 Josefa AYALA GONZALEZ-81
N:
F:

26 Joseph Thomas PINA-78
N:
M: -- 33
F:

27 Escolástica LATORRE-79
N:
F:

28 Manuel PEREZ-1876
N:
M: -- 662
F:

29 María BERGARA-1877
N:
F:

30 Joseph XIMENEZ-1878
N:
M: -- 663
F:

31 Manuela XIMENEZ-1879
N:
F:

Preparado por

Teléfono | Fecha de preparación

Cuadro genealógico ***Dionisio Yanguas Pina***

Cuadro Nº 3

Códigos de ordenanza:
B Bautismo
I Investidura
P Sell. a padres
C Sell. a cónyuge
H Ordenanzas de los hijos

1 Dionisio YANGUAS PINA-74
BI 8 Oct 1808
L: Santa Maria la Real de Fitero
M: 2 Jun 1830 -- 31
L: Santa Maria la Real de Fitero
F: 27 Ene 1889
L: Fitero-Navarra- España

María de l PEREZ XIMENEZ-75
(Cónyuge de Nº 1)

2 Valentín YANGUAS AYALA-76
BI 11 Abr 1767
L: Santa Maria la Real de Fitero
M: 27 Nov 1787 -- 32
L: Santa Maria la Real de Fitero
F: 8 Nov 1824
L: Fitero-Navarra- España

3 María V PINA LATORRE-77
BI 18 Abr 1769
L: Santa Maria la Real de Fitero
F: 27 Ago 1835
L: Santa Maria la Real de Fitero

4 T YANGUAS BERMEJO-80
BI 28 Nov 1740
L: Santa Maria la Real de Fitero
M: 2 Oct 1763 -- 34
L: Santa Maria la Real de Fitero
F:
L:

5 Josefa AYALA GONZALEZ-81
N:
L:
F:
L:

6 Joseph Thomas PINA-78
N:
L:
M: -- 33
L:
F:
L:

7 Escolástica LATORRE-79
N:
L:
F:
L:

8 T YANGUAS CARRILLO-82
BI
L: Santa Maria la Real de Fitero
M: 3 Feb 1724 -- 35
L: Santa Maria la Real de Fitero
F:
L:

9 Ma. E BERMEJO XIMENEZ-83
N: 15 Ago 1703
L: Fitero-Navarra España
F:
L:

10 Juan José AYALA-743
N:
L:
M: -- 245
L:
F:
L:

11 María GONZALEZ-744
N:
L:
F:
L:

12
N:
L:
M:
L:
F:
L:

13
N:
L:
F:
L:

14
N:
L:
M:
L:
F:
L:

15
N:
L:
F:

16 Miguel YANGUAS XIMENEZ-84
BI 17 Jun 1673
M: 17 May 1701 -- 36
F:

17 Ana M CARRILLO GOMEZ-85
BI 27 Nov 1670
F:

18 BERMEJO DE LA FUENTE-766
N:
M: -- 253
F:

19 Isabel XIMENEZ MALLEN-767
N:
F:

20
N:
M:
F:

21
N:
F:

22
N:
M:
F:

23
N:
F:

24
N:
M:
F:

25
N:
F:

26
N:
M:
F:

27
N:
F:

28
N:
M:
F:

29
N:
F:

30
N:
M:
F:

31
N:
F:

Preparado por

Teléfono | Fecha de preparación

Cuadro genealógico ***Dionisio Yanguas Pina*** Cuadro N 3

Códigos de ordenanza:
B Bautismo
I Investidura
P Sell. a padres
C Sell. a cónyuge
H Ordenanzas de los hijos

1 M YANGUAS XIMENEZ-84
BI 17 Jun 1673
L: Santa Maria la Real de Fitero
M: 17 May 1701 -- 36
L: Santa Maria la Real de Fitero
F:
L:

Ana M CARRILLO GOMEZ-85
(Cónyuge de Nº 1)

2 Miguel YANGUAS ALIAGA-768
BI 13 Oct 1646
L: Santa Maria la Real de Fitero
M: 29 Abr 1668 -- 252
L: Santa Maria la Real de Fitero
F:
L:

3 María XIMENEX XIMENEZ-769
N:
L:
F:
L:

4 Miguel de YANGUAS LECES-899
BI 5 Sep 1593
L: Fitero-Navarra España
M: 30 Ene 1634 -- 293
L: Santa Maria la Real de Fitero
F:
L:

5 C ALIAGA HERNANDEZ-900
N:
L:
F:
L:

6 Miguel XIMENEZ-901
N:
L:
M: -- 294
L:
F:
L:

7 María XIMENEZ-902
N:
L:
F:
L:

8 Miguel de YANGUAS-931
N: 16 May 1552
L: Fitero,Navarra,España
M: 21 Feb 1583 -- 305
L: Santa Maria la Real de Fitero
F:
L:

9 Balthazara LECES GRANDE-932
N: 5 Sep 1560
L: Fitero-Navarra España
F: 1631
L: Fitero

10 Gerónimo ALIAGA-933
N:
L:
M: -- 306
L:
F:
L:

11 María HERNANDEZ-934
N:
L:
F:
L:

12
N:
L:
M:
L:
F:
L:

13
N:
L:
F:
L:

14
N:
L:
M:
L:
F:
L:

15
N:
L:
F:

16
N:
M:
F:

17
N:
F:

18 Pedro LECES-1471
N:
M: -- 528
F:

19 Mari GRANDE-1891
N:
F:

20
N:
M:
F:

21
N:
F:

22
N:
M:
F:

23
N:
F:

24
N:
M:
F:

25
N:
F:

26
N:
M:
F:

27
N:
F:

28
N:
M:
F:

29
N:
F:

30
N:
M:
F:

31
N:
F:

Preparado por

Teléfono | Fecha de preparación

Cuadro genealógico — *Dn. Román Yanguas Latorre*

Cuadro Nº 4

Códigos de ordenanza:
B Bautismo
I Investidura
P Sell. a padres
C Sell. a cónyuge
H Ordenanzas de los hijos

1 R YANGUAS LATORRE-626
BI 19 Nov 1853
L: Santa Maria la Real de Fitero
M: 30 Ene 1877 -- 206
L: Santa Maria la Real de Fitero
F: 20 Nov 1929
L: Fitero-Navarra- España

B FERNANDEZ SANZ-628
(Cónyuge de Nº 1)

2 R Angel YANGUAS PEREZ-613
BI 1 Mar 1831
L: Santa Maria la Real de Fitero
M: 18 Nov 1851 -- 204
L: Santa Maria la Real de Fitero
F: 5 Oct 1894
L: Fitero-Navarra- España

3 P LATORRE CARRILLO-623
N: 17 Mar 1830
L: Santa Maria la Real de Fitero
F: 26 Jul 1856
L: Fitero-Navarra- España

4 Dionisio YANGUAS PINA-74
BI 8 Oct 1808
L: Santa Maria la Real de Fitero
M: 2 Jun 1830 -- 31
L: Santa Maria la Real de Fitero
F: 27 Ene 1889
L: Fitero-Navarra- España

5 María d l PEREZ XIMENEZ-75
BI 8 Feb 1809
L: Santa Maria la Real de Fitero
F: 14 Jul 1879
L: Fitero-Navarra España

6 Juan LATORRE BEA-624
N:
L:
M: -- 205
L:
F:
L:

7 CARRILLO HERNANDEZ-625
N:
L:
F:
L:

8 Valentin YANGUAS AYALA-76
BI 11 Abr 1767
L: Santa Maria la Real de Fitero
M: 27 Nov 1787 -- 32
L: Santa Maria la Real de Fitero
F: 8 Nov 1824
L: Fitero-Navarra- España

9 María V PINA LATORRE-77
BI 18 Abr 1769
L: Santa Maria la Real de Fitero
F: 27 Ago 1835
L: Santa Maria la Real de Fitero

10 F PEREZ VERGARA-988
N:
L:
M: -- 325
L:
F: 4 Ago 1834
L: Fitero-Navarra España

11 V XIMENEZ XIMENEZ-989
N:
L:
F:
L:

12 Isidro LATORRE-1395
N:
L:
M: -- 489
L:
F:
L:

13 Manuela BEA-1396
N:
L:
F:
L:

14 Francisco CARRILLO-1397
N:
L:
M: -- 490
L:
F:
L:

15 Francisco HERNANDEZ-1398
N:
L:
F:
L:

16 T YANGUAS BERMEJO-80
BI 28 Nov 1740
M: 2 Oct 1763 -- 34
F:

17 Josefa AYALA GONZALEZ-81
N:
F:

18 Joseph Thomas PINA-78
N:
M: -- 33
F:

19 Escolástica LATORRE-79
N:
F:

20 Manuel PEREZ-1876
N:
M: -- 662
F:

21 María BERGARA-1877
N:
F:

22 Joseph XIMENEZ-1878
N:
M: -- 663
F:

23 Manuela XIMENEZ-1879
N:
F:

24
N:
M:
F:

25
N:
F:

26
N:
M:
F:

27
N:
F:

28
N:
M:
F:

29
N:
F:

30
N:
M:
F:

31
N:
F:

Preparado por

Teléfono | Fecha de preparación

Cuadro Genealógico Abreviado de los Yanguas de Corella (Linea Principal hasta el S.XIX, del Libro "Sociedad, Nobleza y Emblemática en una ciudad de la Ribera de Navarra. Francisco José Alfaro Pérez y Begoña Domínguez Cavero

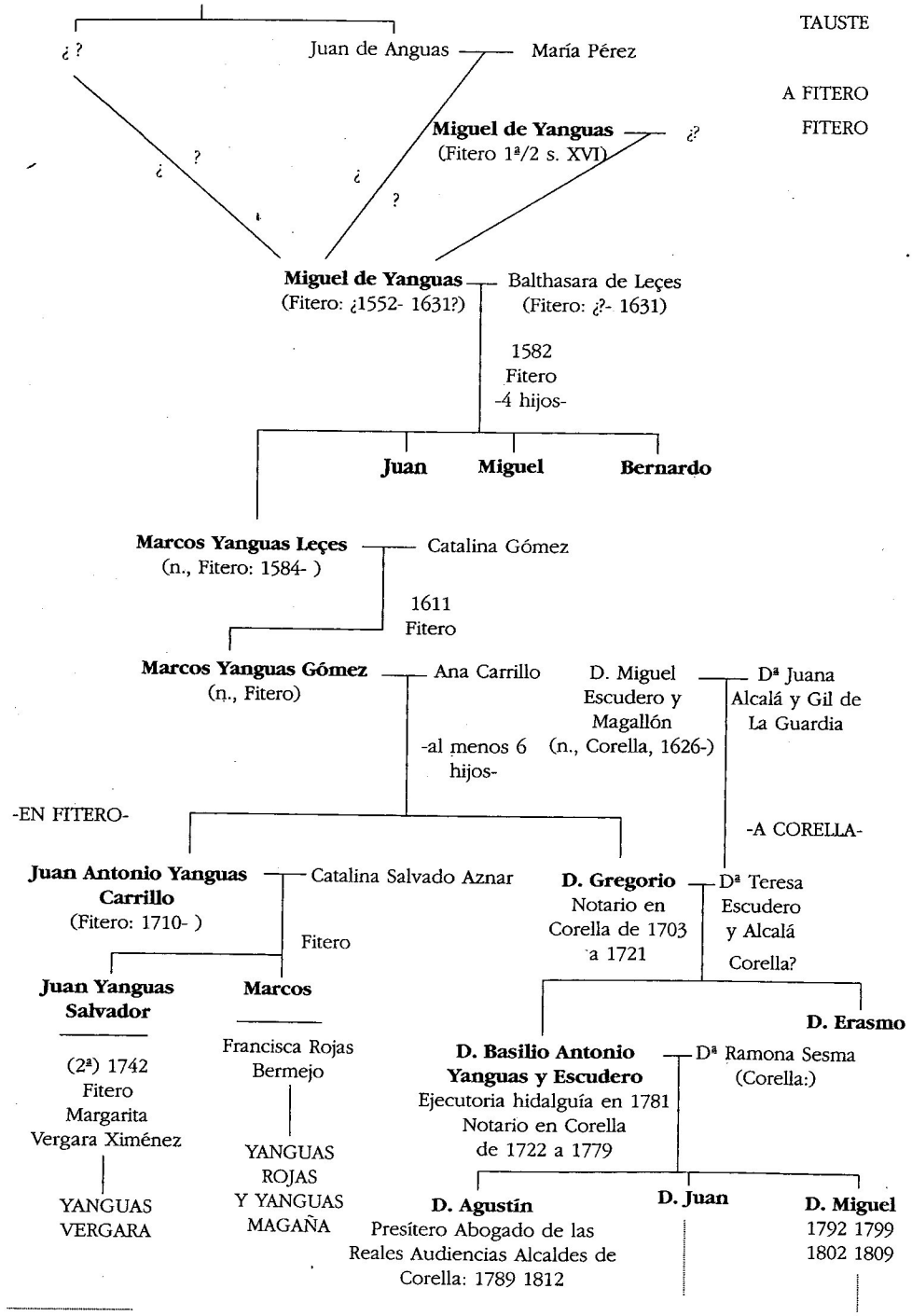

[252] En este árbol los trazos en gris indican un origen o una relación muy dudosa.

Cuadro genealógico **Dña. Antonia Yanguas Vergara** Cuadro N° 6

Códigos de ordenanza:
B Bautismo
I Investidura
P Sell. a padres
C Sell. a cónyuge
H Ordenanzas de los hijos

1 A YANGUAS BERGARA-59
BI 18 Ene 1752
L: Santa Maria la Real de Fitero
M: 3 Ago 1772 -- 23
L: Santa Maria la Real de Fitero
F: 26 Mar 1822
L: Fitero-Navarra- España

M F MAGAÑA ATIENZA-58
(Cónyuge de N° 1)

2 Miguel YANGUAS ROXAS-60
N:
L:
M: -- 24
L:
F:
L:

3 Josepha VERGARA OCHOA-61
N:
L:
F:
L:

4 M YANGUAS SALVADOR-1022
BI 18 Abr 1689
L: Santa Maria la Real de Fitero
M: 26 Ago 1709 -- 346
L: Santa Maria la Real de Fitero
F:
L:

5 F ROXAS LAFUENTE-1023
N:
L:
F:
L:

6 Martin VERGARA-1024
N:
L:
M: -- 347
L:
F:
L:

7 Theresa OCHOA-1025
N:
L:
F:
L:

8 J F YANGUAS CARRILLO-1071
BI 10 Mar 1662
L: Santa Maria la Real de Fitero
M: 19 Mar 1686 -- 372
L: Santa María La Real de Fitero
F:
L:

9 C SALVADOR AZNAR-1072
N:
L:
F:
L:

10 Juan ROXAS AZNAR-1075
N:
L:
M: -- 374
L:
F:
L:

11 M LAFUENTE BERMEJO-1076
N:
L:
F:
L:

12
N:
L:
M:
L:
F:
L:

13
N:
L:
F:
L:

14
N:
L:
M:
L:
F:
L:

15
N:
L:
F:

16 Marcos YANGUAS GÓMEZ-1080
N:
M: 8 May 1654 -- 375
F:

17 Ana CARRILLO-1081
N:
F:

18 Miguel SALVADOR-1082
N:
M: -- 376
F:

19 Antonia AZNAR-1083
N:
F:

20
N:
M:
F:

21
N:
F:

22
N:
M:
F:

23
N:
F:

24
N:
M:
F:

25
N:
F:

26
N:
M:
F:

27
N:
F:

28
N:
M:
F:

29
N:
F:

30
N:
M:
F:

31
N:
F:

Preparado por

Teléfono | Fecha de preparación

Cuadro genealógico Dña. Antonia Yanguas Vergara

Cuadro Nº 6

Códigos de ordenanza:
B Bautismo
I Investidura
P Sell. a padres
C Sell. a cónyuge
H Ordenanzas de los hijos

1 M YANGUAS GÓMEZ-1080
N:
L:
M:8 May 1654 -- 375
L:Santa María La Real de Fitero
F:
L:

Ana CARRILLO-1081
(Cónyuge de Nº 1)

2 Marcos YANGUAS LECES-1957
N:31 May 1584
L:
M: -- 686
L:
F:
L:

3 Catalina GÓMEZ-1958
N:
L:
F:
L:

4 Miguel YANGUAS-1959
N:
L:
M: -- 687
L:
F:
L:

5 Balthazara de LECES-1960
N:
L:
F:
L:

6
N:
L:
M:
L:
F:
L:

7
N:
L:
F:
L:

8
N:
L:
M:
L:
F:
L:

9
N:
L:
F:
L:

10
N:
L:
M:
L:
F:
L:

11
N:
L:
F:
L:

12
N:
L:
M:
L:
F:
L:

13
N:
L:
F:
L:

14
N:
L:
M:
L:
F:
L:

15
N:
L:
F:

16
N:
M:
F:

17
N:
F:

18
N:
M:
F:

19
N:
F:

20
N:
M:
F:

21
N:
F:

22
N:
M:
F:

23
N:
F:

24
N:
M:
F:

25
N:
F:

26
N:
M:
F:

27
N:
F:

28
N:
M:
F:

29
N:
F:

30
N:
M:
F:

31
N:
F:

Preparado por

Teléfono | Fecha de preparación

Cuadro genealógico **Benito Magaña Basos**

Cuadro Nº 7-

Códigos de ordenanza:
B Bautismo
I Investidura
P Sell. a padres
C Sell. a cónyuge
H Ordenanzas de los hijos

1 Benito MAGAÑA BASOS-52
BI 21 Mar 1820
L: Peralta-Navarra
M: 18 Ene 1847 -- 20
L: Santa Maria la Real de Fitero
F: 10 Oct 1869
L: Fitero-Navarra- España

Miguela GARCÍA MORENO-53
(Cónyuge de Nº 1)

2 Vicente MAGAÑA YANGUAS-56
BI 28 Oct 1780
L: Santa Maria la Real de Fitero
M: 3 Ago 1806 -- 22
L: Peralta
F: 8 Nov 1839
L: Fitrero-Navarra España

3 Polonia BASOS VILLAFRANCA-57
N: 1782
L: Peralta
F: 27 Jun 1852
L: Fitero-Navarra- España

4 Miguel Francisco MAGAÑA ATIENZA-58
BI 6 Mar 1751
L: Santa Maria la Real de Fitero
M: 3 Ago 1772 -- 23
L: Santa Maria la Real de Fitero
F: 10 Dic 1828
L: Fitero-Navarra España

5 Antonia YANGUAS BERGARA-59
BI 18 Ene 1752
L: Santa Maria la Real de Fitero
F: 26 Mar 1822
L: Fitero-Navarra- España

6 Manuel BASOS-990
N:
L: Peralta
M: -- 326
L:
F:
L:

7 Josefa VILLAFRANCA-991
N:
L: Peralta
F:
L:

8 Juan MAGAÑA SACEDO-62
BI 3 Abr 1708
L: Santa Maria la Real de Fitero
M: 11 Mar 1732 -- 25
L: Santa Maria la Real de Fitero
F:
L:

9 Esthefania ATIENZA FERNANDEZ-63
N: 1712
L:
F: 26 Feb 1791
L: Fitero-Navarra- España

10 Miguel YANGUAS ROXAS-60
N:
L:
M: -- 24
L:
F:
L:

11 Joscpha VERGARA OCHOA-61
N:
L:
F:
L:

12
N:
L:
M:
L:
F:
L:

13
N:
L:
F:
L:

14
N:
L:
M:
L:
F:
L:

15
N:
L:
F:
L:

Preparado por

Teléfono | Fecha de preparación

COMENTARIOS BIBLIOGRAFICOS

INSTITUCIÓN FERNANDO EL CATÓLICO

ACTAS DEL PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE EMBLEMÁTICA GENERAL

por el Ing. CARLOS ALBERTO GUZMÁN(*)

Acaban de aparecer las ***ACTAS DEL PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE EMBLEMÁTICA GENERAL*** que tuvo lugar en Zaragoza (España) en diciembre de 1999, organizado por la Cátedra de Emblemática "Barón de Valdeolivos" de la Institución Fernando El Católico que dirige el Prof. Dr. Don Guillermo Redondo Veintemillas. La Cátedra constituye un centro adscrito al Consejo Superior de Investigaciones Científicas y se desempeña como Fundación Pública de la Excma. Diputación Provincial de Zaragoza.

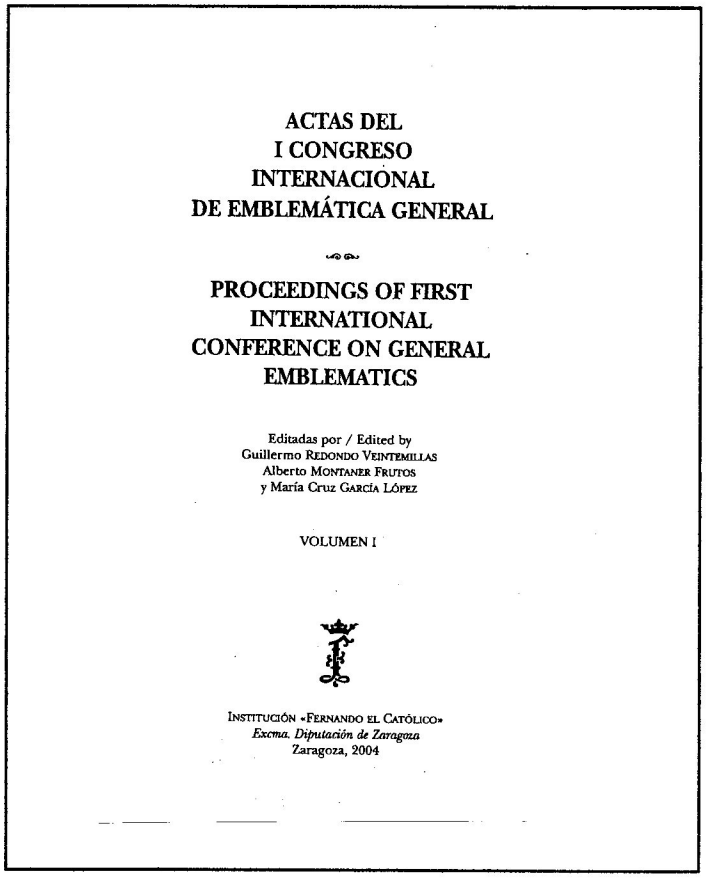
ACTAS DEL
I CONGRESO
INTERNACIONAL
DE EMBLEMÁTICA GENERAL

PROCEEDINGS OF FIRST
INTERNATIONAL
CONFERENCE ON GENERAL
EMBLEMATICS

Editadas por / Edited by
Guillermo REDONDO VEINTEMILLAS
Alberto MONTANER FRUTOS
y María Cruz GARCÍA LÓPEZ

VOLUMEN I

INSTITUCIÓN «FERNANDO EL CATÓLICO»
Excma. Diputación de Zaragoza
Zaragoza, 2004

Esta extraordinaria obra – que ha de transformarse en referente obligado para quienes se interesen en la materia – se presenta prolijamente impresa, con numerosas ilustraciones en color, en tres tomos que completan unas dos mil páginas.

En el *Pórtico* el Director de la Cátedra nos recuerda que el citado Congreso *trató de un modo especial lo que tradicionalmente se ha recogido bajo el término EMBLEMÁTICA, vocablo de notable riqueza, ya que se refiere al "emblema", a "cualquier cosa que es representación simbólica de otra", como indica – en segunda acepción – el Diccionario de la Real Academia Española, aunque en un intento de precisión se ha considerado que su contenido puede referirse al estudio de la génesis, desarrollo, transmisión y sistema de los emblemas, así como su sentido e influencia en la dinámica de las*

(*) Miembro Titular y Director de Publicaciones del Instituto de Estudios Genealógicos y Heráldicos de la Provincia de Buenos Aires. Miembro de la Academia Internacional de Genealogía, del Colegio Heráldico de España y de las Indias, Secretario de la Academia Argentina de la Historia, etc.

sociedades, tanto pasadas como futuras.

A esta presentación – Pórtico la llama el autor, pues lo es para el conjunto de la obra - sigue un minucioso estudio acerca de la Emblemática, del prestigioso Miembro de la Real Academia Española de la Historia, don Faustino Menéndez Pidal de Navascués que constituyó el discurso inaugural del Congreso. Ambos trabajos constituyen un pequeño manual sobre la materia.

Ante la imposibilidad de extendernos acerca de cada uno de los 76 trabajos publicados, nos limitaremos a detallar las secciones en que se distribuyeron las ponencias presentadas:

Área 1: *Fuentes, metodología y epistemología. Bases para la Emblemática.*

Área 2: *Los portadores de los emblemas: Demografía, Genealogía y Onomástica.*

Área 3: *Bases sociales de la Emblemática: Nobiliaria y Derecho Premial.*

Área 4: *Los emblemas de uso inmediato: Indumentaria.*

Área 5: *Los emblemas de uso mediato: I.- Las armerías.*

Área 6: *Los emblemas de uso mediato: II.- Las banderas*

Área 7: *Los emblemas de uso mediato: III.- Las braquigrafías emblemáticas y otras manifestaciones emblemáticas.*

Área 8: *Los emblemas de relación social: Ceremonial.*

Área 9: *La proyección emblemática en el arte y en la literatura*

Por último, es justo dejar constancia de que en la prolija edición de este libro, colaboraron con el Dr. Guillermo Redondo Veintemillas, los Miembros de Comité Organizador, el Sub-Director Dr. Don Alberto Montaner Frutos y la Secretaria Científica, Licenciada Dña. María Cruz García López.

INSTITUCIÓN «FERNANDO EL CATÓLICO» (C.S.I.C.)
EXCMA. DIPUTACIÓN DE ZARAGOZA

CRÓNICA DEL INSTITUTO

ACTIVIDADES DEL INSTITUTO:

*** En la sesión del mes de abril, realizada en el Centro de Historia Familiar, la Miembro de Número e integrante del Consejo Directivo. Sra. **Silvia Mabel Franco D'Amico** disertó acerca de sus propias experiencias en la preparación del árbol genealógico familiar, suscitándose a continuación un interesante intercambio de opiniones.

*** En el mes de mayo, la reunión plenaria se efectuó en la sede del Centro Asturiano de La Plata, escuchándose una disertación, debidamente ilustrada, sobre ***Asturias, cuna de la reconquista. Una mirada a la antroponimia astur***, a cargo del señor **Leandro Martín Pérez.**

*** El Instituto adhirió al acto realizado en la ciudad de Chascomús, el 10 de Junio, en el que nuestro M. T. Sr. **Miguel Rómulo de Casas**, disertó sobre ***Protocolo y Ceremonial de la Bandera Nacional***, tema en el que ha demostrado amplios conocimientos, como también notable solvencia para exponerlos. El acto tuvo lugar en el salón de la Escuela Nº 17 "Cmte. Jacinto Machado" en adhesión al "Año del Ciudadano Adolescente", proclamado por el H. C. Deliberante de esa ciudad, formando parte de un proyecto elaborado por el Prof. **Roberto Rodolfo de la Canal**, del personal de dicho establecimiento y también M. Titular de nuestro Instituto. Asistieron la presidente del Instituto Prof. **Lilia Agustina Guzmán**, la delegada en el partido de Chascomús, Prof. **Mirta Alicia Rica** y un numeroso grupo de Miembros Titulares que se trasladaron especialmente desde la ciudad de La Plata.

Con este acto, el Instituto continúa con el propósito de reafirmar su presencia en el interior de la provincia de Buenos Aires.

.En la reunión plenaria del 8 de julio, realizada en el Centro de Historia Familiar, nuestra M. T. Lic. **Amalia Vázquez de Duprat** disertó sobre ***Reflexiones genealógicas. Mi experiencia en el pueblo de Fitero (España), trabajo que se publica en el presente número de nuestra REVISTA. En la misma sesión se presentó el libro "Los Fiteranos" cuyo autor es Dn. Manuel García Sesma que contó con la colaboración de la disertante. Un ejemplar fue donado para la biblioteca de nuestro Instituto.

CUARTAS JORNADAS PLATENSES DE GENEALOGÍA, HERÁLDICA Y VEXILOLOGÍA:

*** Nuestro Instituto ha dado a conocer la Convocatoria para las *Cuartas Jornadas platenses de Genealogía, Heráldica y Vexilología*, que tendrán lugar en La Plata, durante los días 11 y 12 de noviembre de 2006. En ellas, además de considerarse trabajos sobre estas disciplinas, se pondrá especial énfasis en el estudio de los descendientes de participantes en las Invasiones Inglesas al Río de la Plata y en la posterior Reconquista, con motivo de cumplirse el bicentenario del histórico acontecimiento. El texto completo de la Convocatoria se incluye en el *Informativo de la Federación Argentina de Genealogía*, anexo a esta REVISTA.

NUEVOS MIEMBROS DEL INSTITUTO:

*** Damos la bienvenida a los nuevos Miembros del Instituto:
Titulares: Héctor Omar Cordone (Punta Lara)
Celia Caillait (La Plata)

Martina Danne (La Plata)
Laura Mariel Nóbile (Buenos Aires)

NECROLÓGICAS:

*** Lamentamos comunicar el fallecimiento de la distinguida genealogista Doña **Angélica González Valerga de Neisius**, Miembro Correspondiente, en Córdoba, de nuestro Instituto. Perteneció también, como Miembro de Número, al Centro de Estudios Genealógicos de Córdoba y era autora entre otros trabajos de un documentado libro sobre ***Familias troncales de Cuyo. Antepasados y descendientes.***

DISTINCIONES:

*** El *Centro de Estudios Genealógicos e Históricos de Rosario* ha designado Miembro Correspondiente en la provincia de Buenos Aires, a nuestra Presidente, Prof. **Lilia Agustina Guzmán.**

*** Nuestro Miembro Correspondiente en Brasil, el profesor **Adilson César,** presidente del *Instituto Histórico, Geográfico y Genealógico*, de Sorocaba (S.P., Brasil) ha sido incorporado recientemente a la *Academia de Historia Militar Terrestre de Brasil.* Su discurso de recepción y su extenso curriculum han sido publicados por la entidad con importante información adicional.

*** Nuestro Miembro Correspondiente R, P, Dr. **Juan Villegas**, s.j., ha sido designado Presidente del *Instituto de Estudios Genealógicos del Uruguay.*

PUBLICACIONES:

*** Nuestro Miembro Titular y Delegado en el Partido de Carlos Casares, Don **Nelson Bessone**, ha continuado publicando en el periódico "El Oeste", de la ciudad de Carlos Casares, sus interesantes artículos, de gran interés genealógicos, generalmente especializados en familias oriundas de ese distrito. La última, en doce secciones, se titula ***Los británicos, protagonistas de nuestro pasado regional***

*** En el número 29 de la Revista del Instituto Genealógico del Uruguay, (Montevideo, 2005) se ha publicado un artículo de nuestro M. C. en el Uruguay R.P. Dr. **Juan Villegas Mañé**, sobre ***Los libros parroquiales***, de especial interés informativo para las investigaciones genealógicas.

*** En el *Boletín de la "Biblioteca Artiguista"* (Nº 117, Octubre 2002-Marzo 2003, págs. 71/90), editado por el Círculo Militar de Montevideo, se ha publicado un importante estudio de nuestro M. Correspondiente en la República Oriental del Uruguay, Lic. **Fabián Melogno Vélez,** titulado ***Coronel Doroteo Vélez. Perfil biográfico-genealógico***.

*** Nuestro M.T., Delegado en el partido de Tres de Febrero y presidente de la Junta de Estudios Históricos del citado partido señor **Horacio Callegari**, ha publicado en la revista "Aeroespacio" (Buenos Aires, mayo/junio/2004 y julio/agosto/2004) los artículos ***El Zeppelín en nuestro cielo*** y ***A setenta años de una gran hazaña.***

El *Centro de Estudios de Historia Americana*, con sede en Montevideo, ha publicado el trabajo titulado ***Carta pastoral de Fray José Wenceslao Achával, Obispo de San Juan, Argentina a su regreso del Concilio Vaticano I, con una presentación efectuada por nuestro Miembro Correspondiente en la República Oriental del Uruguay, Dr. **Juan Villegas**, s.j.

*** Ha aparecido el segundo tomo del libro ***Escritos Sanmartinianos*** (Editorial Dumken, 400 páginas), de nuestro Miembro Titular Ing. **Carlos Alberto Guzmán**. Fue presentado, en Buenos Aires, en el Salón de Actos del Instituto Nacional Sanmartiniano, con palabras del Dr. Juan José Cresto, Presidente de la Academia Argentina de la Historia y Director del Museo Histórico Nacional. En La Plata, el acto de presentación se efectuó en el Auditorio del *Instituto Superior del Profesorado "Juan Nepomuceno Terrero"*, disertando su Rectora, Prof. Lic. Clara Rosa Traversa y el Coronel Raul G. P. Muñoz, Presidente de la *Asociación Cultural Sanmartiniana* de La Plata. En ambas oportunidades, el autor del libro se refirió a la ***Vigencia del pensamiento sanmartiniano***.

*** En el número III de la Revista del *Centro de Genealogía de Entre Ríos*, que preside la Prof. **Susana T. P. de Domínguez Soler**, se han publicado los siguientes trabajos de Miembros de nuestro Instituto: **María Marta Quinodoz**: ***Carbó, de Sant Joan de Palamós a Paraná*; Susana T. P. de Domínguez Soler: *Familias pioneras de Concordia*; Analía Montórfano,** en colaboración con Julio Carmelo Goitía: ***Registro Cívico de Gualeguay*** y, del Miembro Correspondiente Ing, **Diego J. Herrera Vegas**: ***Marcó, Rama II: Juan Marcó.***

*** En el número 3 del *Boletín del Centro de Estudios Genealógicos e Históricos de Rosario*, que preside nuestro Miembro Correspondiente Lic. **Raul Alfredo Linares**, se han publicado sus trabajos ***Los Agüeros de Lamasón en el Río de la Plata*** (En colaboración con José María González-Cotera Guerra) y ***Los Maderna***(En colaboración con Sebastián Alonso, María Margarita Guspi Terán y Lucio R. Pérez Calvo).

*** En el número 4 del Boletín del *Centro de Estudios Genealógicos de Tucumán*, que preside nuestro Miembro Correspondiente don **Ventura Murga** se han publicado los siguientes trabajos de su autoría: ***Sosa***, ***Cevallos Morales*** (En colaboración con Jorge Corominas) y ***El conquistador Toribio González de Tapia***. También del Miembro Correspondiente R. P. Dr. **José María Fontán Gamarra**: ***Publicaciones argentinas. Libros parroquiales, expedientes matrimoniales, testamentos, diccionarios biográficos. Padrones y otras fuentes genealógicas.***

*** En las actas del *Primer Congreso Internacional de Emblemática general*, importante obra en tres tomos que se comenta en la correspondiente sección de esta REVISTA, se publican los trabajos presentados a dicho Congreso por Miembros de nuestro Instituto. Son ellos: Del Miembro Honorario Dr. **Szabolcs de Vajay**: ***Genealogía General***. Del Miembro Correspondiente en Italia Dr. **Fabio Cassani Pironti**: ***La emblemática en la Iglesia Católica: Los emblemas del Estado de la Ciudad del Vaticano*** y, del Miembro Correspondiente en España, Dr. **Luis Valero de Bernabé y Martín de Eugenio**: ***Los motivos vegetales en la heráldica de la Península Ibérica.***

CONFERENCIAS:

*** Nuestro M. T. señor **Miguel de Casas** disertó durante el *Primer Encuentros sobre nuestros Símbolos Patrios*, que tuvo lugar en el aula Dardo Rocha del rectorado de la Universidad Nacional de La Plata, el 20 de mayo, organizado por la cátedra libre *Identidad*

Universitaria para nuestra madurez ciudadana. El señor de Casas fue también entrevistado en la audición de Radio Universidad Nacional de La Plata, titulada *Radio-Almuerzos*, que dirige el señor Mario Sarlangue, sobre ***Los símbolos patrios.***

*** En Buenos Aires, en la sede del *Museo Histórico Nacional*, en el acto organizado por el *Instituto Cultural Argentino Peruano* y por la *Embajada del Perú*, el 18 de agosto, diserto nuestro M. T. Ing. **Carlos Alberto Guzmán** sobre ***El Libertador general don José de San Martín y sus relaciones con los presidentes peruanos Luis José de Orbogoso y Ramón Castilla.***

*** Nuestro Miembro Correspondiente en España, Don **Luis Valero de Bernabé y Martín de Eugenio**, disertó sobre ***Evolución del Espíritu de la Caballería***, durante las XII Jornadas Superiores acerca del "Pasado y presente de las Órdenes de Caballería", organizadas por el *Colegio Heráldico de España y de las Indias.*

EXPOSICIONES:

*** Con motivo del 184° aniversario de la Independencia del Perú, nuestro M. T. Lic. **Alejandro José Pettoruti**, curador del Museo Postal de La Plata, expuso parte de sus valiosas colecciones filatélicas, en particular, sobre "Perfofilia del Perú" y "Marcofilia del Perú". Expuso también una colección de facsímiles de la *Gaceta del Gobierno de Lima Independiente* y de cerámicas negras contemporáneas de Chulucanas (Perú).

FEDERACION DE ENTIDADES DE ESTUDIOS HISTORICOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES:

*** La ***Federación de entidades de estudios históricos de la provincia de Buenos Aires,*** a la que se encuentra adherido nuestro Instituto, cuya presidencia está a cargo, durante este período, del *Instituto y Archivo Histórico Municipal de Morón*, que dirige la Prof. **Graciela Saez,** continúa la edición del ***Boletín Informativo***, habiendo aparecido recientemente el número 57, en el que se inicia la publicación de reseñas históricas de las entidades que componen la Federación, iniciativa que aplaudimos pues consideramos será de verdadera utilidad para el conocimiento mutuo de las entidades dedicadas al quehacer cultural en la provincia.

CORREO ELECTRONICO:

*** Solicitamos a nuestros Miembros Titulares y Correspondientes nos hagan llegar, a la brevedad posible, sus domicilios e-mail y que nos comuniquen cualquier modificación del mismo como también del domicilio postal.

COLABORACIONES PARA LA REVISTA:

*** Las colaboraciones para la REVISTA deberán ser enviadas en discos compactos 3,5, escritos en Programa Word, letra Times New Roman, papel A-4, letra 12, a simple espacio, sin separación entre párrafos. Se agregará una copia en papel. La Dirección de la REVISTA no se considera obligada a publicar los trabajos no solicitados.

ASISTENCIA A CONGRESOS, JORNADAS Y ACTOS CONMEMORATIVOS:

*** **II° Simposio internacional sobre Conservación Preventiva en Bibliotecas, Archivos y Museos.** Buenos Aires, marzo/abril/2005, organizado por la *Fundación Patrimonio Histórico de la Sociedad Argentina de Información.* Asistió nuestra M. T. Prof. **Lilia Agustina Guzmán**.

*** **IX° Jornada Histórico Geográfica de Tres de Febrero.** En Caseros, el 7/mayo, organizada por la *Junta de Estudios Históricos*, de ese partido, que preside nuestro M. T. y Delegado en el mismo señor **Horacio Callegari**. Asistieron los Miembros Titulares de nuestro Instituto, Ing. **Rodolfo Eduardo Cabral** e Ing. **Carlos Alberto Guzmán**.

*** **II° Coloquio Internacional de Genealogía.** En San Marino, 31/marzo-4/abril/2005. Organizado por el Instituto Internacional de *Estudios Genealógicos y de Historia de familias*, con numerosos patrocinios. Participaron: El Dr. **Fabio Cassani Pironti**, Miembro Correspondiente en Italia con una ponencia sobre ***La evolución de los títulos nobiliarios en Venezuela,*** el Dr. **Pier Felice degli Uberti**, también M. Correspondiente en Italia, con un trabajo sobre ***La metodología de la investigación tradicional ampliada confrontada con otras disciplinas útiles en la historia de familias*** y la Sra. **María Loredana Pinotti**, M. Correspondiente en San Marino, con su trabajo sobre ***La historia de las familias de San Marino a través del Archivo Histórico de la República.***

*** **Terceras Jornadas de Historia Rioplatense.** Organizadas por el *Instituto de Estudios Históricos del Río de la Plata, "Brigadier general Enrique Martínez".* que preside nuestro M. T. Ing. **Carlos Alberto Guzmán,** En Buenos Aires el 20 y 21 de mayo y en Montevideo (Uruguay) el 27 y 28 de mayo, con conferenciantes designados por dicho Instituto, entre ellos nuestro M. Titular Sr. **Santiago de Elía Cavanagh**, que disertó sobre ***El capitán de infantería don Lázaro Gómez y Rospillosi, comandante del fuerte de la Ensenada de Barragán*** y el M. Correspondiente en Uruguay, Lic. **Fabián Melogno Vélez**, sobre ***El teniente coronel don José María Artigas, ayudante del brigadier general Enrique Martínez.***.

En ambas sedes fue presentado el libro de nuestro M. Titular Ing. **Carlos Alberto Guzmán**, sobre ***El brigadier general Enrique Martínez. Estudio Bibliográfico***, estudio pormenorizado de 231 libros, artículos y otras publicaciones que se refieren a la personalidad del prócer rioplatense, sin omitir a las de índole genealógico.

Asistieron los Miembros Titulares de nuestro Instituto Dr. **Luis Alberto Dupou**, Prof. **Susana T. P. de Domínguez Soler**, Prof. **Lilia Agustina Guzmán**, Contador **Roberto Alejandro Maissonave,** Lic. **José Francisco de Ugarteche Echeverría** y señora **Susana Teresa Zaro Cazzaniga.**

*** **Encuentro de responsables de Centros Culturales Católicos del Cono Sur**, en Salta, 14 al 16 de junio. Fue presidido por el Excmo. y Revmo. Cardenal Paul Poupard, presidente del Pontificio Consejo de la Cultura. Asistió nuestro Miembro Titular y Vocal del Consejo Directivo Mons. **José Luis Kauffman.**

*** **Segundo Congreso Nacional de Genealogía.** En Tucumán, 14 al 18 de julio, organizado por el Centro de Estudios Genealógicos de Tucumán, que preside nuestro Miembro Correspondiente en esa provincia, don Ventura Murga. Esta importante reunión coincidió con la Asamblea de la Federación Argentina de Genealogía que preside nuestra M. T. Prof. **Lilia Agustina Guzmán**, acerca de cuyos resultados se da cuenta en el *Boletín Informativo* de la citada Federación, anexo a esta REVISTA. Asistieron los siguientes Miembros Titulares de nuestro Instituto: Prof. **Susana T. P. de Domínguez Soler** y Dra. **María Marta Quinodoz**

que efectuaron la presentación del número III de la Revista del Centro de Genealogía de Entre Ríos, Prof. **Lilia Agustina Guzmán** que disertó sobre ***Ex Libris Heráldicos*** y presentó una exposición de casi cien ejemplares de su colección; Sra. **María Inés Díaz de Céspedes de Madariaga**; Ing. **Carlos Alberto Guzmán**. Además de los siguientes Miembros Correspondientes: Prof. **Ignacio Tejerína Carreras** y Sr. **Ventura Murga**, que disertaron acerca de ***Aportes científicos y culturales de la genealogía a la psicología y la historia***; Lic. **Raul Linares Araya**, que efectuó una reseña acerca del Centro de Estudios Genealógicos e Históricos de Rosario y presentó el número 3 de su revista. También nuestro M. Correspondiente en Tucumán, R. P. Dr. **José María Fontán Gamarra** que ofició una Misa en la Iglesia Catedral en memoria de los miembros fallecidos del Centro tucumano.

NUEVAS CONVOCATORIAS:

Nota: Las convocatorias para reuniones de interés exclusivamente genealógico, heráldico y Vexilológico se detallan la sección reservada a la *Federación Argentina de Genealogía y Heráldica,* de esta REVISTA.

*** **VII° Congreso de Historia del Conurbano Bonaerense y I° Congreso de Patrimonio Histórico Cultural del Conurbano Bonaerense**. En Morón, 7 y 8 de octubre, organizado por el *Instituto y Archivo Histórico Municipal de Morón.* Informes e inscripción: Estrada 17 (1706) HAEDO (Bs.Aires). Tel.: (011) 4650 2580. E.mail: moronhistorico@hotmail.com

*** **II° Congreso Internacional de Historia Militar Argentina.** En Buenos Aires, 9, 10 y 11 de noviembre. Organizado por el *Instituto de Historia Militar Argentina*, unidad académica del Instituto de Estudios Superiores del Ejército (I.E.S.E.). Temario: *Las influencias internas y externas que operaron en la evolución de las Instituciones militares argentinas y contribuyeron a determinar sus características durante los primeros cincuenta años del siglo veinte.* Arancel de inscripción: $ 70,00. Informes e inscripción: Presidente de la Comisión Organizadora: Ing. **Carlos Alberto Guzmán**. Sede del Instituto: Avda. Cabildo 65, piso 2°, Of. 226 - BUENOS AIRES (1426). Tel.: 011 – 4576-5656. E.mail: insthimil@iese.edu.com. Web site: www.iese.edu.ar

CONVOCATORIAS PARA EL AÑO 2006:

*** **Jornadas sobre Historia de la Iglesia en la Argentina, desde el siglo XVI hasta 1966.** En Buenos Aires, 9 y 10 de Junio. Organizadas por la Junta de Historia Eclesiástica Argentina. Informes: info@hea.org.ar

* ** *** ** *

CORREO GENEALÓGICO

108.- Se solicita información acerca de la familia y de los descendientes de Luis Adano, italiano (genovés), hijo de Luigi Domínico Adano y de Mera Mereli. Contrajo matrimonio en Argentina en 1879 con Práxedes Pereyra, con descendencia. Falleció entre los años 1919 y 1921 en Colón, Rojas o Pergamino. Interesa, en particular, su partida de falecimiento. Informes a Silvia Luisa Adano. E.mail: silviaadano@yahoo.com.ar

* ** *** ** *

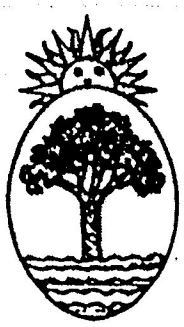

INSTITUTO DE ESTUDIOS GENEALÓGICOS DEL URUGUAY

Montevideo (Rca. Oriental del Uruguay)

Fundado el 26 de mayo de 1979

* *** *

SEDE y DOMICILIO POSTAL: *Convención 1360 (Galería Caubarrere) – Piso 3°*
(11.100) - MONTEVIDEO
E.MAIL: *correo-iegu@adinet.com.uy*
PÁGINA WEB: *www.iegu.org.uy*
REUNIONES: *Los últimos jueves de cada mes, excepto enero, febrero y diciembre*
CATEGORÍA DE MIEMBROS. *Fundadores*
Activos
Honorarios
Suscriptores
PUBLICACIONES: *Revista.*

Solicitamos se nos remita información sobre
cualquier modificación en este fichero
de Instituciones Genealógicas, Heráldicas y Vexilológicas

COMISIÓN DIRECTIVA (2005-2007):

Presidente: *Juan Villegas, s.j.*

Vicepresidente: *Enrique Yarza Rovira*

Secretario: *Jorge Mateo Algorta*

Tesorero: *Washington Baptista Miralles*

Director de Publicaciones: *Hernán Lux-Wurm Centurión*

Directora de Biblioteca: Graciela Galmés

Coordinadora Académica: Isabel Barreto Messano

Actualizado al mes de Setiembre de 2005

INFORMATIVO DE LA
FEDERACIÓN ARGENTINA DE GENEALOGÍA Y HERÁLDICA
Nº 5 Septiembre de 2005

Domicilio legal de la Federación: Calle 61 nº 662 – LA PLATA (1900)
Tel.: (0221) – 451-5233 – e.mail: fagh04@yahoo.com.ar
Pág. Web: www.laplatavive.com/miweb/genproba

* ** *** ** *

AUTORIDADES (Período 2004-2006)

Presidente: Prof. Lilia Agustina Guzmán

Secretario: Dr. Fabián Gustavo Benítez

Tesorera: Señora Susana Magdalena Dotti

* ** *** ** *

NUEVO ESTATUTO DE LA FEDERACIÓN:

En la Asamblea realizada en la ciudad de San Miguel de Tucumán, el día 14 de julio ppdo., que contó con la asistencia de la casi totalidad de las entidades adheridas, se aprobaron, después de un amplio y cordial intercambio de ideas y propuestas, por unanimidad de los presentes, diversas reformas al Estatuto de la Federación, que quedó redactado en la siguiente forma:

ESTATUTO DE LA FEDERACIÓN ARGENTINA DE GENEALOGÍA Y HERÁLDICA

Art.1°.- La Federación Argentina de Genealogía y Heráldica (en adelante FAGH), fundada en la ciudad de Córdoba el 12 de noviembre de 1976, es un organismo de carácter federativo que nuclea a instituciones que cultivan el estudio de dichas disciplinas y que residen dentro del territorio de la República Argentina. Gestionará su reconocimiento e incorporación a la Confederación Internacional de Genealogía y Heráldica.

Art.2°.- La FAGH persigue las finalidades que a continuación se detallan:

a) Facilitar la vinculación de los centros de estudios genealógicos y/o heráldicos existentes, proponiendo el intercambio documental y bibliográfico entre los mismos.
b) Fomentar la creación de nuevas instituciones genealógicas y heráldicas, especialmente en las provincias en las que no existieren.
c) Organizar congresos, jornadas o reuniones sobre la disciplina de su interés.

d) Asumir la representación de las instituciones que la componen, en lo concerniente a las relaciones internacionales con otras federaciones extranjeras y con la Confederación internacional de Genealogía y Heráldica, sin perjuicio de que las instituciones adheridas puedan mantener vinculación directa entre sí y otras similares del exterior.

Art.3°.- La FAGH estará integrada por las entidades genealógicas y/o heráldicas que expresamente lo soliciten y sean aceptadas por la Asamblea siguiente al pedido en la forma detallada en el artículo 4°.

Art.4°.- Las instituciones genealógicas y/o heráldicas que deseen incorporarse a la FAGH deberán solicitarlo por escrito a las autoridades de ésta, acompañando copias del Acta de Fundación, Estatuto, Nómina y categoría de Miembros y cualquier otro elemento que permita conocer las actividades que desarrolla y tiene programadas. Las solicitudes serán informadas por el Consejo Directivo de la Federación y elevadas a consideración de la próxima Asamblea, para su aprobación o rechazo. La aceptación se logrará por simple mayoría de votos.

Art.5°.- Las instituciones que forman parte de la FAGH deberán designar un miembro delegado que las represente y asista a las reuniones. En caso de impedimento podrán nombrar un sustituto y, en su defecto, delegar su mandato y su voto en otro miembro delegado, mediante autorización escrita.

Art.6°.- La FAGH estará dirigida y administrada por alguna de las instituciones que la integran, con mandato de dos años, reelegible en forma inmediata solamente por un período y en forma indefinida por períodos intermedios. La elección de la institución elegida se hará en las asambleas bianuales, por voto secreto, a razón de un voto por institución. Se requerirá el voto afirmativo de la mitad más uno de las instituciones presentes y representadas. Si ninguna lo lograra, se desempatará en una segunda votación entre las dos instituciones más votadas.

Art.7°.- La institución elegida pasa a ejercer la presidencia de la FAGH durante el correspondiente período de dos años. La misma puede designar a otro miembro para que reemplace al Presidente en estas funciones.

Art. 8°.- El domicilio legal de la FAGH pasa a ser el de la entidad que la presida durante el correspondiente período.

Art.9°.- La FAGH se sustentará con las contribuciones de las instituciones miembros. En las Asambleas anuales solamente tendrán derecho a voto las instituciones adheridas que hayan cumplido con sus obligaciones.

Art.10°.- Las Asambleas Plenarias no podrán ser menos de una por año calendario y se llevarán a cabo mediante convocatoria del Presidente, en lugar a determinar. Se procurará hacerlas coincidir con reuniones o congresos de estas disciplinas. Para sesionar válidamente la Asamblea deberá reunir un quórum de por lo menos la mitad más uno de las entidades adheridas.

Art.11°.- Los Miembros Titulares, de Número y Correspondientes de las instituciones integrantes de la FAGH podrán asistir a las Asambleas Plenarias sin voz ni voto, salvo que por motivos debidamente justificados la autoridad que presida resuelva otorgarle la palabra.

Art.12°.- Son Derechos y Atribuciones de la Asamblea Plenaria:

a) Elegir, cuando corresponda, a la institución miembro que ejercerá la dirección y administración de la FAGH para el nuevo período que, en dicha Asamblea, se inicia.
b) Crear y otorgar premios a trabajos y monografías de carácter genealógico o heráldico, atendiendo a las normas establecidas en el Reglamento que oportunamente se aprobará.
c) Aprobar los trabajos que se incluirán en las publicaciones efectuadas por la FAGH previo dictamen de una comisión de publicaciones.

d) Designar los representantes ante la Confederación Internacional de Genealogía y Heráldica.
e) Crear las comisiones internas que estime conveniente y designar sus integrantes.

Art.13°.- Son obligaciones de los miembros:

a) Comunicar las novedades producidas en el ámbito de su actividad.
b) Concurrir a las reuniones ordinarias, por sí o mediante delegación expresa, en concordancia con lo dispuesto en el art. 5°.

La ausencia de un Miembro delegado implicará su aprobación tácita de las decisiones adoptadas de acuerdo con las disposiciones del presente Estatuto.

Art.14°.- Son atribuciones y deberes del Consejo Directivo:

a) Tomar decisiones de tipo administrativo que serán informadas en la reunión siguiente.
b) El Consejo Directivo de la FAGH deberá editar un BOLETÍN INFORMATIVO, con las noticias de interés común, que se distribuirá entre los miembros de la FAGH.
c) Presentar un informe anual.

Art.15°.-Son atribuciones y deberes de la institución que ejerce la Presidencia:

a) Convocar y presidir las Asambleas Plenarias.
b) Asumir la representación de la FAGH ante otros organismos.
c) Firmar la correspondencia y las actas de las reuniones.
d) Informar periódicamente y en las reuniones acerca de las actividades desarrolladas.

Art.16°.- El Secretario y el Tesorero tienen las obligaciones y atribuciones propias de estos cargos.

Art.17°.- El Consejo Directivo, vencido el término de su mandato, proseguirá en sus funciones hasta la realización de una Asamblea Plenaria donde asumirá su reemplazante.

Art.18°.- En las Asambleas Plenarias, por ausencia o impedimento del Presidente o del Secretario, se designarán un Presidente y un Secretario ad hoc.

Art. 19°.- La modificación de estos estatutos se hará en reunión ordinaria por simple mayoría de sufragios.

* ** *** **

ACTIVIDADES DE LAS INSTITUCIONES ADHERIDAS:

*** El *Centro de Genealogía de Entre Ríos* efectuó la presentación del tomo III de su REVISTA en un acto realizado el 17 de agosto, en la Asociación Entrerriana "General Urquiza" de la ciudad de Buenos Aires, en el que disertó sobre *La emigración española a las colonias en el siglo XVIII*, la señora marquesa de Navamorcuende y condesa de Santa Cruz de los Manueles, doña Milagro Llorens Casani.

*** El *Instituto de Estudios Genealógicos y Heráldicos de la Provincia de Buenos Aires* acaba de editar el número 35 de su REVISTA y anuncia la Convocatoria para las *Cuartas Jornadas Platenses de Genealogía y Heráldica y Vexilología* a realizarse en la ciudad de La Plata, los días 11 y 12 de noviembre de 2006. El texto completo de la Convocatoria es el siguiente:

INSTITUTO DE ESTUDIOS GENEALÓGICOS Y HERÁLDICOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

CUARTAS JORNADAS PLATENSES DE GENEALOGÍA, HERÁLDICA Y VEXILOLOGÍA
La Plata, 11 y 12 de Noviembre de 2006

C O N V O C A T O R I A

1.- Las *TERCERAS JORNADAS PLATENSES DE GENEALOGÍA, HERÁLDICA Y VEXILOLOGÍA,* convocadas por el **Instituto de Estudios Genealógicos y Heráldicos de la Provincia de Buenos Aires**, tendrán lugar en la ciudad de La Plata (Provincia de Buenos Aires, República Argentina) durante los días 11 y 12 de Noviembre de 2006, de acuerdo al programa que oportunamente se detallará.

2.- El temario principal de las Jornadas se referirá a los descendientes de participantes en las Invasiones Inglesas al Río de la Plata y en la posterior Reconquista, con motivo de recordarse el segundo centenario de este histórico acontecimiento.

Se considerarán también trabajos sobre asuntos de interés genealógico, heráldico y vexilológico, referentes a:

a..- Provincia de Buenos Aires

b.- Ciudad Autónoma de Buenos Aires y otras provincias argentinas.

c.- Otros países.

3.- Los trabajos presentados a consideración de las Jornadas deberán ser originales e inéditos y deberán contar con el correspondiente aparato erudito (Notas, referencias, fuentes documentales, bibliografía, archivos, etc). Sus autores pueden agregar fotocopias, cuadros genealógicos, copias de documentos y/o cualquier otro elemento gráfico referente al tema a tratar.

4.- Si bien los trabajos presentados no tendrán limitación en cuanto a su extensión, los participantes deberán tener presente los siguientes puntos:

a.- Cada participante dispondrá de un plazo máximo de veinte minutos para exponer los aspectos fundamentales de su trabajo.

b.- La publicación de los trabajos puede quedar sujeta a una posterior reducción – a solicitar al autor – según se considerará en cada caso.

c.- Durante el desarrollo de las Jornadas los trabajos deberán ser leídos o expuestos por sus autores. Por consiguiente si el autor no se encuentra presente, su lectura por una tercera persona quedará a exclusivo criterio de la Comisión Organizadora, sin que ello signifique que no pueda ser incluido en la posterior publicación.

5.- Los trabajos deberán ser presentados escritos a máquina, en papel tamaño A-4, en letra *Times New Roman*, cuerpo doce, a espacio y medio, con margen izquierdo de tres centímetros y derecho de un centímetro y se entregarán debidamente encarpetados y foliados. Estarán encabezados con el nombre completo del autor y por el título del trabajo, todo ello debidamente centrado. Pueden llevar notas de pie de página, en menor tamaño de letra, o citas, bibliografía, etc, al final. Se deberá acompañar, indefectiblemente, una copia en disquete 3,5 en programa Word o compatible.

6.- Cada autor deberá entregar, además, un resumen de su trabajo, de no mas de una página, escrito y presentado con las mismas características que el trabajo principal, acompañado del respectivo disquete, Estos resúmenes se incluirán en una Publicación especial del Instituto, que se entregará a sin cargo a todos los participantes en las Jornadas.

7.- Las personas que concurran a las Jornadas con trabajos, serán consideradas Miembros Titulares de las mismas. Las que concurran sin trabajos serán Miembros Adherentes.

8.- Cada autor es responsable directo de su trabajo y de sus afirmaciones, las que en ningún modo comprometen a la entidad organizadora. Por ello, los trabajos no serán sometidos a aprobación o rechazo, pero, después de la exposición de los mismos, los Miembros Titulares, únicamente, tienen derecho a formular las objeciones o agregados que estimen pertinentes, con la salvedad de que, en ningún caso, podrán salirse del asunto en tratamiento. Excepcionalmente, la autoridad que presida la sesión podrá conceder el derecho a opinar a algún Miembro Adherente.

9.- La Comisión Organizadora se reserva el derecho a rechazar trabajos presentados para el caso de que éstos no se ajusten al temario propuesto para las Jornadas como también a aquellos que puedan contener expresiones lesivas para el honor y buen concepto de las personas involucradas.

10.- Todos los participantes recibirán, además de su credencial, la nómina completa de los inscriptos y el detalle de los trabajos a considerar. El Instituto otorgará a todos los participantes un Diploma de asistencia, con el detalle del trabajo presentado, para el caso de los Miembros Titulares.

11.-Los Miembros Titulares deberán entregar sus trabajos, en original y con una copia, en la Secretaría del Instituto, antes del 15 de Octubre de 2006. Los resúmenes, solamente en original, antes del 1° de Octubre de 2006. No se garantiza la inclusión en la publicación con los resúmenes a los que lleguen con posterioridad a esa fecha. Tampoco figurarán en la nómina de inscriptos los que lo hagan con posterioridad al 15 de Octubre.

12.- Todos los participantes, tanto Titulares como Adherentes abonarán un arancel de $30.—si lo hacen antes del 1° de Julio de 2006, o de $ 50.—para los que lo hagan con posterioridad. El pago del Arancel de inscripción se efectuará en efectivo o mediante giro postal o bancario (No se aceptarán cheques), sobre La Plata, a nombre de la Tesorera del Instituto, Sra. Susana Magdalena Dotti; también mediante depósito o transferencia en la cuenta: Caja de Ahorro en pesos N° 0820105 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Sucursal "Calle 12 – La Plata" (5015). Para esta última modalidad deberá hacerse llegar al Instituto una fotocopia del talón de depósito a los efectos de individualizar al depositante.

13.- El Instituto Organizador se reserva el derecho a publicar la totalidad de los trabajos presentados, por el término de dos años, si bien tratará de que la publicación aparezca en el primer semestre de 2007. Se entenderá que, por la sola aceptación de esta cláusula, los Miembros Titulares formulan expresa renuncia a sus derechos de autor. La publicación estará a la venta, tanto para los participantes, como para el público en general, al precio que oportunamente se determine.

14.- El Consejo Directivo del Instituto actuará como Comisión Organizadora de las Jornadas y se reserva el derecho exclusivo para la interpretación de las cláusulas de esta Convocatoria, sin apelación alguna, para el caso de divergencias en su aplicación.

Secretaría del Instituto:
Calle 61 n° 662 – LA PLATA (C.P. 1900) (Rca. Argentina)
E.mail: genproba@yahoo.com.ar
Página Web: www.laplatavive.com/miweb/genproba/

** *** **